

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**LA IMPORTANCIA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO PARA LAS  
AMÉRICAS: POSIBLES ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA  
DESDE EL IICA**

Informe de Práctica Dirigida

Para optar por el grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en  
Política Comercial Internacional de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)

**DANIELA CERDAS RAMÍREZ**

Heredia  
Abril, 2021



## **DEDICATORIA**

Le dedico este trabajo a mi familia, que siempre ha estado ahí para mí.

A mami Lore y a mami Eli, por soportar noches sin dormir, días sin vernos y momentos de estrés, sin ustedes y sin su apoyo incondicional nada de esto sería posible.

A mis hermanos, Adri y Marce, quienes son mi ejemplo de superación y mi inspiración para enfrentar cada uno de los retos que se presenten en el camino.

A mis tíos, quienes siempre han creído en mí y nunca me han dejado sola.

Y especialmente a mi tío Pally, quien fue mi ejemplo para estudiar esta carrera, sé que desde allá estas celebrando con nosotros este logro.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco al IICA que me abrió las puertas para desarrollar esta práctica.

A mi guía institucional M.Sc. Adriana Campos y a la Lic. Nadia Monge, quienes dentro del Instituto me brindaron el apoyo y compartieron sus conocimientos conmigo durante este proceso. A mi tutor, Dr. Vinicio Sandí, quien me respaldó, guió y confió en mí durante este periodo.

A todos los que de una u otra forma fueron parte, gracias.

**LA IMPORTANCIA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO PARA LAS  
AMÉRICAS: POSIBLES ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DESDE  
EL IICA**

MODALIDAD INFORME DE PRÁCTICA DIRIGIDA EN RELACIONES  
INTERNACIONALES, CON ÉNFASIS EN POLÍTICA COMERCIAL

**Postulante**

**DANIELA CERDAS RAMÍREZ, CÉDULA: 3-0492-0117**

**Miembros del Tribunal Examinador**, mediante sesión virtual por excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, por medio de la plataforma zoom que garantizó la simultaneidad de participación de los miembros del jurado y la estudiante desde sus respectivas casas de habitación.

M Sc. Cristobal Pérez Jeréz, representante del Decano, Facultad de Ciencias Sociales

M Sc. Juan Carlos Martínez Piva, representante Unidad Académica, Escuela de Relaciones Internacionales

Dr. Vinicio Sandí Meza, Supervisor

M.Sc. Adriana Campos Azofeifa, Guía Institucional

Licda. Daniela Cerdas Ramírez, sustentante



---

**Firma del Presidente**

**27 de abril de 2021**

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen .....	1
Aspectos generales y metodológicos .....	2
a. Pertinencia y relevancia de la práctica dirigida .....	2
b. Objetivos.....	4
1. Objetivo general .....	4
2. Objetivos específicos.....	4
c. Metodología.....	5
Generalidades de los actores .....	10
a. El Instituto Interamericano de la Cooperación para la Agricultura.....	10
b. La Alianza del Pacífico .....	12
1. Estructura .....	14
2. Instrumentos jurídicos: el acuerdo y el protocolo adicional .....	18
El vínculo entre el IICA y la AP .....	21
a. Iniciativa para el Consejo Agropecuario de la Alianza del Pacífico (CAAP) .....	21
b. ¿Por qué el tema es importante para el IICA?.....	22
El comercio intrarregional agrícola en la Alianza del Pacífico.....	24
a. Dinámica comercial entre los países de la AP.....	25
1. Relación comercial de Chile y la AP .....	28
2. Relación comercial de Colombia y la AP.....	31
3. Relación comercial de México y la AP .....	35
4. Relación comercial de Perú y la AP .....	38
La cooperación internacional dentro de la Alianza del Pacífico.....	41
a. Proyectos de cooperación .....	42
1. Plataforma de movilidad estudiantil y académica.....	42
2. Programa de voluntariado juvenil .....	42
3. Diplomacia deportiva .....	43

4. Producción y consumo sustentable .....	43
5. Cooperación científica en materia de cambio climático en la Alianza del Pacífico .....	43
Tendencias temáticas de comercio internacional agrícola post COVID-19 .....	46
a. Sector empresarial .....	47
b. Medidas sanitarias y fitosanitarias.....	47
c. Comercio justo.....	48
d. Acceso a mercados y facilitación del comercio .....	48
e. Cambio climático.....	48
f. Alimentos .....	49
g. Productividad laboral.....	49
h. PYMES.....	49
i. Políticas públicas.....	50
Recomendaciones para el rol del IICA en la cooperación agrícola de la AP.....	52
a. Sector empresarial .....	52
b. Medidas sanitarias y fitosanitarias.....	52
c. Comercio justo.....	53
d. Acceso a mercados y facilitación del comercio .....	53
e. Cambio climático.....	54
f. Alimentos .....	54
g. Productividad laboral.....	54
h. PYMES.....	55
i. Otras acciones.....	56
Conclusiones .....	57
Bibliografía .....	59
Anexos.....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 .....	7
Tabla 4.1.....	28
Tabla 4.2 .....	29
Tabla 4.3 .....	30
Tabla 4.4 .....	32
Tabla 4.5 .....	33
Tabla 4.6 .....	34
Tabla 4.7 .....	35
Tabla 4.8 .....	36
Tabla 4.9 .....	37
Tabla 4.10 .....	38
Tabla 4.11.....	39
Tabla 4.12.....	40

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 4.1.....	26
Gráfico 4.2.....	27

## LISTA ABREVIATURAS

AP	Alianza del Pacífico
CAAP	Consejo Agropecuario de la Alianza del Pacífico
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CEAP	Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico
COVID-19	Enfermedad por Coronavirus
GAN	Gran Alto Nivel
GRE	Grupo de Relacionamiento Externo
IICA	Instituto Interamericano de la Cooperación para la Agricultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de Estados Americanos
OEA	Operador Económico Autorizado
OMC	Organización Mundial del Comercio
OTC	Obstáculos Técnicos al Comercio
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
RICC	Red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático
ROAM	Metodología de Evaluación de las Oportunidades de Restauración
SICE	Sistema de Información para el Comercio Exterior
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
USD	Dólares Americanos
VUCE	Ventanilla Única de Comercio Exterior

## RESUMEN

Este trabajo ha sido elaborado por Daniela Cerdas Ramírez con el apoyo de las especialistas MBA. Adriana Campos Azofeifa y Licda. Nadia Monge Hernández, en el marco de una pasantía académica dentro del Programa de Comercio Internacional e Integración Regional del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), como trabajo final de graduación para optar por el grado de Licenciatura con énfasis en Política Comercial Internacional de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

En este documento se describen diferentes aspectos de la dinámica del comercio agrícola de los países de la Alianza del Pacífico (AP), tales como flujos comerciales de importación y exportación, así como aspectos de gobernanza e institucionalidad (estructura, funciones, situación actual de negociaciones y conversaciones, seguimiento a declaraciones y decisiones, entre otros.) Además, identifica proyectos y acciones en el marco de la AP que han servido para propiciar la integración comercial agrícola y propondrá algunas acciones específicas que puedan promover la integración de los países de la Alianza del Pacífico y la mitigación de los efectos generados por la emergencia sanitaria por la enfermedad causada por el COVID-19 desde la cooperación técnica que promueve el IICA.

Los objetivos se desarrollan a lo largo de seis secciones. En la primera sección se brindan los aspectos generales y metodológicos del trabajo. La segunda sección, explica generalidades de los actores y la relación entre el IICA y la Alianza del Pacífico; en la tercera sección, se evidencia el vínculo entre ambas organizaciones y su importancia; seguidamente, se describe la dinámica comercial de la AP a nivel intrarregional y se mencionan datos generales de comercio agrícola; la sección cinco describe la cooperación a lo interno de la Alianza, identifica varios proyectos que se han realizado, que promueven la integración regional y que se enlazan con la agricultura y el comercio agrícola; para finalizar, los apartados cinco y seis abordan las tendencias de participación internacional que posee la AP post COVID-19, además se plantea una serie de recomendaciones en temas prioritarios para la AP en términos de cooperación y algunas acciones con las que se podría promover su integración regional y su comercio agrícola con el apoyo de instituciones como el IICA.

# **SECCIÓN I**

## **ASPECTOS GENERALES Y METODOLÓGICOS**

### **A. PERTINENCIA Y RELEVANCIA DE LA PRÁCTICA DIRIGIDA**

Los organismos internacionales, desde la mitad del siglo XX, han sido de gran importancia para las relaciones entre distintos países, ya que desde su surgimiento han cambiado de muchas formas las dinámicas entre las naciones. En donde estas generan colaboración internacional desde el comercio, la política, la cooperación, el ambiente, entre otros.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es un organismo reconocido por su ardua labor de cooperación técnica en la temática agropecuaria, en donde los países se han visto beneficiados gracias a sus programas de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar; Cambio Climático, Recursos Naturales y Gestión de Riesgos Productivos; Bioeconomía y Desarrollo Productivo; Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Alimentos; y Comercio Internacional e Integración Regional. Este último “se enfoca en apoyar a los países miembros para mejorar su participación en los mercados internacionales de productos agroindustriales y profundizar la integración regional, como medio para incrementar el desarrollo económico y el bienestar” (IICA, 2019a).

La Alianza del Pacífico (AP) es uno de los temas prioritarios para el IICA, dentro de su Programa de Comercio Internacional e Integración Regional. Los países que conforman esta iniciativa juegan un papel importante en el comercio agrícola de la región, tanto a nivel de exportaciones e importaciones, como de su relación con el mundo.

A lo largo del tiempo, el Programa se ha interesado en profundizar en temas técnicos específicos como: la convergencia entre el la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR; la armonización de certificaciones sanitarias; la Alianza del Pacífico en el proceso de integración regional de ALC; el acceso a los mercados; la facilitación al comercio y la identificación de oportunidades para exportar. Por consiguiente, se determinó este tema para el desarrollo de la Práctica Dirigida.

La Alianza del Pacífico es un ente que ha tomado relevancia en los últimos años, en donde los países de América Latina y el Caribe ponen cada vez mayor interés; sin embargo,

pese a su naturaleza comercial, las relaciones intrarregionales no han aumentado, según lo previsto, por lo que se requieren datos del porqué de esta situación y de esta forma encontrar maneras de propiciar un mayor intercambio; estas medidas serían implementadas desde la Cooperación Técnica brindada por el IICA en los países miembros de la Alianza.

Según los lineamientos del Programa de Comercio Internacional e Integración Regional del IICA, este se enfoca en impulsar mecanismos a los Países Miembros para mejorar sus relaciones comerciales e incentivar un comercio justo y acorde a las necesidades del mercado, por lo que disminuir y ayudar a resolver la problemática inmersa en materia comercial dentro de la Alianza es importante para el Instituto.

Además, la Cuenca del Pacífico tiene un gran potencial en materia agroalimentaria, cuyos desafíos deben orientar acciones de común acuerdo entre los integrantes (Colombia, Chile, Ecuador, México y Perú) para afianzar los vínculos entre los sectores públicos, entre ellos y con los actores privados de cada uno.

El sector agroalimentario y el mundo rural de dichas naciones tienen, por un lado, una gran importancia económica, social y política, por otro lado, problemas comunes en materia de políticas sectoriales, posiciones de negociación e insuficiente información para los pequeños productores sobre comercio internacional, de naturaleza sanitaria y fitosanitaria y de formación de recursos humanos. Lo anterior, se puede atender mediante acciones coordinadas con los respectivos organismos internacionales y ministerios al buscar soluciones regionales y potenciando complementaciones o alianzas que contribuyan al desarrollo sostenible, además de una mejor inserción del sector agroalimentario regional en los mercados mundiales.

Aunado a lo anterior, el IICA está interesado en ser Secretaría Técnica para la creación de un Foro Agroalimentario de los países de la Cuenca del Pacífico como mecanismo voluntario y no vinculante de diálogo, consulta y concertación de acciones de carácter regional, el cual incluye a los Ministros de Agricultura de los países que suscriben este convenio; también, como mecanismo de diálogo entre los actores privados en asuntos que conciernen al desarrollo sostenible del sector agroalimentario, la sanidad animal y vegetal, la inocuidad de los alimentos, así como a las negociaciones internacionales sobre comercio de productos agroalimentarios.

Por las razones anteriores, esta práctica es pertinente y vinculante a las temáticas abordadas durante la carrera académica de Relaciones Internacionales y el programa de cursos de la Licenciatura en Política Comercial Internacional de la Universidad Nacional de Costa Rica.

## **B. OBJETIVOS**

### **1. OBJETIVO GENERAL**

- Proponer posibles acciones para el fortalecimiento de la integración comercial agrícola de los países de la Alianza del Pacífico y la mitigación de los efectos generados por la emergencia sanitaria por la enfermedad causada por el COVID-19.

### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar la dinámica de integración de los países miembros de la Alianza del Pacífico en temas comerciales y económicos, especialmente los miembros de América Latina (Colombia, Chile, México y Perú).
- Identificar los avances estratégicos de la Alianza del Pacífico en materia de integración regional, especialmente la agrícola.
- Sugerir posibles acciones de cooperación técnica que puedan contribuir al fortalecimiento de la Alianza del Pacífico y la integración regional de América Latina y el Caribe en materia de comercio agrícola.
- Sugerir posibles acciones de cooperación técnica que puedan contribuir a la mitigación de los efectos de la pandemia por el COVID-19 en la Alianza del Pacífico y la región de América Latina y el Caribe en materia de comercio agrícola.

## C. METODOLOGÍA

La modalidad en la cual se realiza el presente trabajo final de graduación de la Licenciatura con énfasis en Política Comercial Internacional es la Práctica Dirigida. Este es un proceso donde él o la estudiante hace del conocimiento teórico una experiencia práctica para resolver una necesidad en alguna institución o empresa, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas a una situación particular relacionada con el objeto de estudio de la carrera, en este caso la Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Política comercial Internacional.

Esta práctica se llevó a cabo del 13 de enero de 2020 al 29 de mayo de 2020 y se realizó en el Programa de Comercio Internacional e Integración Regional del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

La elección del tema se realizó mediante la técnica de *brainstorming*, la cual consiste en un método de intercambio en donde se exponen de manera espontánea los pensamientos e ideas que surgen con el fin de obtener un objetivo en concreto<sup>1</sup>; inicialmente no se tiene un orden o censura con respecto a las ideas que surgen y se deben anotar y tomar en cuenta todas ellas; al finalizar, se realiza un análisis de lo obtenido y se elige en equipo lo que mejor responda al objetivo (Escuela Superior de Tlahuelilpan, 2014). Durante el proceso, se consideró la Alianza del Pacífico como enfoque importante dado que es un tema contemporáneo y de interés para el Programa de Comercio; al avanzar en el proyecto investigativo, y a raíz de la pandemia generada por el COVID-19, se determinó abordar y dirigir las recomendaciones y conclusiones que resultan en la mitigación de los impactos de la pandemia en los Países Miembros.

El tema junto a los objetivos y el cronograma<sup>2</sup> que sustentan fueron establecidos en conjunto con la Gerente del Programa de Comercio Internacional e Integración Regional de esta Institución, MBA. Adriana Campos Azofeifa, y la especialista en comercio internacional Licda. Nadia Monge Hernández, quienes fueron las personas encargadas de supervisar y guiar el proyecto al dar seguimiento, apoyo y retroalimentación. La naturaleza

---

<sup>1</sup> En este caso el objetivo era encontrar una temática que cumpliera con los requerimientos y demandas del IICA, así como que se acoplen a la finalidad de la práctica dirigida.

<sup>2</sup> Véase anexo A.1.

de los objetivos permitió la aplicación práctica de los conocimientos que la estudiante ha obtenido a lo largo de su plan de estudios de grado, además sus experiencias previas.

Durante la práctica, se realizó una investigación de tipo cualitativa; se optó por esta metodología debido a las características de la investigación y sus objetivos los cuales se tornan mayormente descriptivos y de análisis sobre las acciones y comportamientos de los países de la AP intra y extra regionalmente. En la investigación cualitativa existen diferentes técnicas de recolección de datos tales como entrevistas, grupos focales, análisis bibliográfico, entre otros; cuyo propósito principal es obtener información fundamentada y pertinente que se basa en las percepciones, las creencias, las opiniones, las acciones y las actitudes; lo que ayudo a determinar el tipo de investigación (Escuela Superior de Tlahuelilpan, 2014).

Durante el proceso se utilizaron diversas técnicas de recolección de información, entre ella la búsqueda bibliográfica, la cual consiste en identificar en fuentes primarias y secundarias información pertinente que beneficie a la comprensión de la temática (Escuela Superior de Tlahuelilpan, 2014) y descripción de la Alianza del Pacífico y su relación comercial agrícola intrarregional, en este caso específico.

Además, dada la calidad internacional de los especialistas que trabajan en dicha institución, se entablaron conversaciones con expertos, entrevistas, de manera formal y con guía de temáticas a abordar que dirigieron el curso de la investigación y que ayudaron a delimitar las áreas principales de acción durante el abordaje de las recomendaciones sobre las acciones de cooperación técnica. Este método de recolección de información consiste en plantear una guía de la conversación según las áreas de experiencia de los expertos y las necesidades de abordaje que se encuentren el trabajo (Escuela Superior de Tlahuelilpan, 2014).

Como mecanismo para determinar los datos sobre importaciones y exportaciones, se realizó una investigación tendencial de comercio agrícola dentro de los países de la región, así como fuera de ellos, de una forma agregada y desagregada como Alianza del Pacífico. Para este análisis se utilizó la herramienta tecnológica *Trade Map*, los datos y tendencias encontrados fueron verificados por especialistas en tendencias comerciales del IICA. Este tipo de análisis se cataloga como cuantitativo, ya que consiste en recolectar datos numéricos

específicos, en este caso los brindados por la herramienta, ordenarlos, transformarlos y analizarlos para obtener información útil para la investigación (Escuela Superior de Tlahuelilpan, 2014). Se considera pertinente esta metodología, debido a que de esta manera se tenía certeza de la realidad comercial de la AP.

Para la determinación de cuáles acciones se pueden implementar para el fortalecimiento del comercio intrarregional a partir de la cooperación técnica del Instituto, se utilizaron documentos de la Alianza del Pacífico que generaban una guía de demandas de cooperación, en las cuales se encontró un eje específico para el área comercial nacional e internacional. A partir de esto, según de las conversaciones con expertos y los resultados de las investigaciones, se identifican las áreas específicas de abordaje y se plantean una serie de acciones concretas para cada una de ellas. Estas acciones, pese a que la situación actual por la emergencia causada por el COVID-19 es nueva e impredecible y no tiene similitud con situaciones afrontadas en el pasado reciente, fueron comparadas con otros procesos y buenas prácticas implementadas por el Instituto en otras latitudes con condiciones semejantes a las que conciernen al sujeto de estudio, focalizando y seleccionando aquellas que se adaptan y pueden mejorar los procesos y acciones existentes.

Tabla 1.1  
Resumen Metodológico

<b>Instrumento</b>	<b>Descripción</b>	<b>Producto/ Resultado</b>
Práctica Dirigida	Es el proceso donde él o la estudiante hace del conocimiento teórico una experiencia práctica para resolver una necesidad en alguna institución o empresa, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas a una situación particular relacionada con el objeto de estudio de la carrera.	Documento memoria de Práctica Dirigida: “La importancia de la Alianza del Pacífico para las Américas: posibles acciones de cooperación técnica desde el IICA”
<i>Brainstorming</i>	Consiste en un método de intercambio de ideas en donde se exponen de manera espontánea los	Tema de la práctica dirigida, investigación sobre la Alianza del

	pensamientos e ideas que surgen con el fin de obtener un objetivo en concreto.	Pacífico y posibles acciones de cooperación.
Investigación cualitativa	Es el procedimiento metodológico que se basa en el análisis de palabras, textos, características y comportamientos para construir un conocimiento de la realidad de la realidad en estudio, pues se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno.	-Delimitación del tipo de investigación. -Herramientas de recolección de información para el análisis cualitativo.
Búsqueda bibliográfica	Consiste en identificar en fuentes primarias y secundarias de información pertinente que beneficie a la comprensión de la temática y describa sus características.	-Descripción y comprensión general de la Alianza del Pacífico y su relación comercial agrícola intra y extrarregional. -Ayuda en la delimitación de las áreas abordadas en las recomendaciones de acciones de cooperación.
Conversaciones con expertos	Consiste en plantear una guía de la conversación y algunas preguntas generadoras, según las áreas de experiencia de los expertos y las necesidades de abordaje que se encuentren el trabajo.	-Guía en el curso de la investigación, ya que generaron la ampliación del abordaje hacia la sección sobre el coronavirus. -Ayuda en la delimitación de las áreas principales de acción durante el abordaje de las recomendaciones sobre las acciones de cooperación técnica.
Análisis de datos estadísticos	Este tipo de análisis se cataloga como cuantitativo, ya que consiste en recolectar datos numéricos específicos, en este caso de la herramienta <i>Trade Map</i> , catalogarlos, transformarlos y analizarlos	Determinación de tendencias de comercio agrícola, importaciones y exportaciones, dentro de los países de la región, así como fuera de ellos.

	para obtener información útil para la investigación.	
Comparación de acciones	<p>Se realiza una selección de proyectos y acciones realizadas por la Institución en el pasado y que abarcan algunos de los temas a abordar como recomendaciones de cooperación.</p> <p>Posteriormente, comparan las condiciones y se sugiere su implementación con modificaciones en la nueva región.</p>	<p>Identificación de proyectos exitosos del IICA que calzan con las condiciones identificadas en la AP y que pueden ser adaptados o replicados.</p>

Fuente: Escuela Superior de Tlahuelilpan, 2014.

## **SECCIÓN II**

### **GENERALIDADES DE LOS ACTORES**

#### **A. EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE LA COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA**

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es un organismo reconocido por sus acciones de cooperación técnica para el desarrollo rural y de la agricultura. La estructura de gobierno del IICA se basa en la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) e integrada por representantes de sus 34 Estados Miembros, la cual se reúne cada dos años; el Comité Ejecutivo, constituido por 12 Estados Miembros<sup>3</sup> elegidos según criterio de rotación parcial y de equitativa distribución geográfica, quienes celebran reuniones anuales; y la Dirección General es el órgano ejecutivo, está constituido por las unidades técnicas y administrativas a través de las cuales se coordinan y ejecutan las actividades institucionales, el Director General<sup>4</sup> es electo por un periodo de cuatro años (IICA,2020a).

Esta Institución está conformada por 34 Estados Miembros, quienes dividen su ámbito de actuación en cinco regiones: Región Norte<sup>5</sup>, Región Central<sup>6</sup>, Región Andina<sup>7</sup>, Región Sur<sup>8</sup> y Región Caribe<sup>9</sup>. Además, cuenta con 19 Estados Observadores<sup>10</sup>, lo cuales tienen como misión apoyar, promover y estimular los esfuerzos de los Estados en el desarrollo y bienestar de los territorios agrícolas y rurales para que estos logren ser competitivos, inclusivos y sostenibles.

---

<sup>3</sup> Estos 12 miembros son parte de los 34 Estados que ya conforman el IICA.

<sup>4</sup> El Director General actual es el Dr. Manuel Otero, quien guiara el accionar del IICA durante el periodo 2018-2022.

<sup>5</sup> Incluye Canadá, México y Estados Unidos, usualmente España se toma en cuenta en esta región por su carácter de Estado Asociado.

<sup>6</sup> Incluye Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

<sup>7</sup> Incluye Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

<sup>8</sup> Incluye Brasil, Argentina, Chile Paraguay y Uruguay.

<sup>9</sup> Incluye Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago.

<sup>10</sup> Alemania, Austria, Bélgica, Federación de Rusia, Francia, Hungría, Israel, Italia, Japón, Portugal, Reino de los Países Bajos, República Árabe de Egipto, República Checa, República de Corea, República de Polonia, República Popular de China, Rumania, Turquía y la Unión Europea.

Cabe resaltar que, para realizar y gestionar sus proyectos de cooperación, el Instituto posee cinco Programas Hemisféricos: Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar; Cambio Climático, Recursos Naturales y Gestión de Riesgos Productivos; Bioeconomía y Desarrollo Productivo; Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Alimentos; y Comercio Internacional e Integración Regional; además de los dos ejes transversales de Género y Juventud e Innovación y Tecnología, los cuales se basan en el apoyo a los países priorizando la cooperación triangular y la cooperación sur-sur, brindando asesoría y acompañamiento a los gobiernos y otros actores del medio agrícola y rural del continente americano (IICA, 2020a).

Dichos programas ayudan a cumplir cuatro objetivos estratégicos:

1. Aumentar las contribuciones del sector agropecuario al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.
2. Contribuir al bienestar de todos los habitantes en los territorios rurales.
3. Mejorar el comercio internacional y regional de los países de la región.
4. Aumentar la resiliencia de los territorios rurales y los sistemas agroalimentarios a los eventos extremos (IICA, 2018).

Así, el Programa de Comercio Internacional e Integración Regional contribuye a cumplir el objetivo N°4 de mejorar el comercio internacional para ello “se enfoca en apoyar a los países miembros para mejorar su participación en los mercados internacionales de productos agroindustriales y profundizar la integración regional, como medio para incrementar el desarrollo económico y el bienestar” (IICA, 2019a). Para lograr sus objetivos y promover el comercio agroalimentario, el Programa:

impulsa acciones en materia de política comercial para mejorar la administración y el aprovechamiento de los acuerdos comerciales internacionales en los países de las Américas, respalda la participación efectiva de los países en foros internacionales, provee información sobre los acuerdos comerciales, realiza análisis de prospección de los escenarios del comercio y sus repercusiones e impacto en los tratados de libre comercio (TLC) y apoya el seguimiento de nuevas negociaciones comerciales agrícolas que surjan entre los países. Adicionalmente, desarrolla acciones en materia de promoción comercial e internacionalización para que las empresas y organizaciones de productores del sector agroalimentario puedan aprovechar al máximo las oportunidades de los acuerdos comerciales y los procesos de integración (IICA, 2019b).

Actualmente, tiene activos alrededor de 38 proyectos (IICA, 2020b) de cooperación técnica que se extienden en las diferentes representaciones del IICA. Algunos de ellos son:

- Apoyo a la implementación del proyecto “Ruta Productiva Exportadora” para la competitividad e internacionalización de las MIPYME del sector agroindustrial peruano.
- Fortalecimiento en Coaching de Exportaciones a 7 Empresas Manabitas a través del Programa Exportador Global Ecuador para el Mundo.
- Apoyo al programa de carne de bovino, madurada y deshuesada, originaria y procedente de la República Oriental del Uruguay con destino a México.
- Promoción y exportación de bananos producidos por pequeños productores del Paraguay al mercado chileno.

## **B. LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

La Alianza del Pacífico es “una iniciativa económica y de desarrollo entre cuatro naciones de América Latina” (Alianza del Pacífico, 2019a), la cual está en la mira de países aledaños por sus logros importantes en materia de integración económica, reducción de tarifas aduaneras, movilidad de personas y progresos significativos en materia de cooperación.

Las iniciativas de integración regional se definen como “alianzas entre dos o más países donde se reglamentan sus relaciones comerciales, con el fin de incrementar los flujos de comercio e inversión y, por esa vía, su nivel de desarrollo económico y social” (Ramírez & González, 2016), definición que calza con las características de la Alianza del Pacífico por sus objetivos de creación y por las áreas en las que se ha ido desarrollando y expandiendo.

La organización se encuentra catalogada como nuevo regionalismo o regionalismo abierto (Rojas & Terán, 2016), terminología que engloba la disposición de los Estados Miembros a coordinar acciones conjuntas en diferentes áreas como las socioeconómicas, las técnicas y las de cooperación, por medio de tratados y acuerdos (Grasa, 1993); además, se dejan abiertas las posibilidades de que otros Estados que cumplan ciertas características

determinadas por la organización puedan incorporarse posteriormente a la misma y alinearse con los acuerdos establecidos.

Su objetivo es el de “construir de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas” (Alianza del Pacífico, 2012); asimismo, impulsar el desarrollo de los Estados Miembros para generar bienestar y superar las desigualdades socioeconómicas. La AP también se puede catalogar como un acuerdo tipo B, los cuales se describen como “esencialmente intergubernamentales, cercanos a la construcción de una unión aduanera y con aspiraciones de supranacionalidad” (Martínez, Di Filippo, & Franco, 2000), al mismo tiempo, suponen compromisos más allá de los económicos, convirtiéndose en un enlace político de integración económica y comercial con la intención de promover el comercio intrarregional, ampliado su campo de acción con el fin de lograr una integración total desde la articulación política, económica y de cooperación para impulsar un mayor crecimiento y competitividad.

A pesar de no contar con un órgano supranacional que rija los acuerdos de los miembros, sí tiene un conjunto de reglas, normas y una estructura que permiten organizar la gobernanza de la organización. Así, el Acuerdo Marco<sup>11</sup> que instituye la Alianza (propósitos, objetivos, áreas de acción, estructura, etc.) y el Protocolo Adicional, que establece la zona comercial, son los instrumentos jurídicos más importantes, de los cuales se brindan referencias más adelante.

Según el Acuerdo Marco (2012), se establecen seis acciones específicas para lograr los objetivos de la AP, los cuales se resumen en:

- Liberalización del comercio de bienes y servicios.
- Libre circulación de capitales y la promoción de la inversión entre países.
- Desarrollo de acciones que faciliten el comercio y los asuntos aduaneros.
- Facilitar el movimiento de personas y tránsito migratorio entre países.

---

<sup>11</sup> El Acuerdo Marco de la AP es un tratado de vigencia indefinida, el cual fue establecido el 06 de junio de 2012 en Antofagasta, Chile. Y entra en vigor el 20 de julio del 2015, durante la Cumbre Presidencial llevada a cabo en Paracas, Perú. Se constituyó por cuatro Estados Miembros (Chile, Perú, México y Colombia) y por Panamá y Costa Rica en calidad de Estados Observadores (OEA-SICE, 2015).

- Coordinar la prevención y contención de la delincuencia organizada para fortalecer la seguridad pública.
- Impulsar mecanismos de cooperación en diferentes áreas.

Se conforma por cuatro Estados Miembros: República de Chile, República de Colombia, República del Perú y los Estados Unidos Mexicanos, además de 59 Estados Observadores distribuidos en todos los continentes<sup>12</sup>.

Actualmente, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur se encuentran en negociaciones para avanzar a Estado Asociado, mientras tanto Corea del Sur y Ecuador han mostrado interés en iniciarlas, también (Cancillería de Colombia, 2020).

## 1. ESTRUCTURA

Según lo que establece el derecho internacional, esta iniciativa de integración se enmarca dentro del *Soft Law*, “considerando que no se pretendió la asunción de obligaciones y, en consecuencia, la observancia y materialización de esas intenciones comunes se sujetó, exclusivamente, a la voluntad política de los signatarios” (Díaz-Cediel, 2016); esta iniciativa no posee ninguna autoridad supranacional que vele por que las decisiones entre los países sean cumplidas, se basa en la voluntad de sus miembros por lo que los acuerdos se toman de manera consensuada y unánime. La AP es una iniciativa de integración, no un organismo internacional, por lo que no lo acredita como sujeto de derecho internacional, dotado de personalidad jurídica internacional, pero que su constitución en materia de reglas y acuerdos, generan un ligamen por parte de los Estados Miembros.

A pesar de lo anterior, posee autoridades importantes quienes toman las decisiones y la orientan<sup>13</sup>: la Cumbre presidencial, se celebra una vez al año y es donde los países rotan la presidencia, además se encarga de coordinar las reuniones del Consejo de Ministros y del Grupo de Alto Nivel; el Consejo de Ministros, el cual está integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Comercio Exterior, es la principal autoridad y vela por adoptar acciones que promuevan y desarrollen los objetivos del Acuerdo Marco,

---

<sup>12</sup> Véase anexo A.2.

<sup>13</sup> Véase anexo A.3.

también define los lineamientos políticos de la Alianza del Pacífico en su relación con terceros Estados o esquemas de integración y establece los grupos de trabajo que considere adecuados para la consecución de los objetivos y la realización de las acciones, entre otros; el Grupo de Alto Nivel (GAN), el cual está conformado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y Viceministros de Comercio Exterior de los Estados Miembros y se encarga de promover las actividades, realizar el seguimiento periódico y detallado del cumplimiento de los compromisos de la organización, así como del trabajo de los Grupos Técnicos; los Coordinadores Nacionales, reúne a los coordinadores nacionales de los países y sus funciones son las mismas que las del GAN; y la Presidencia Pro Tempore, que tiene una duración de un año y rota en orden alfabético (Alianza del Pacífico, 2012).

Para un mayor orden y cumplimiento de objetivos, la AP designó 29 grupos de trabajo<sup>14</sup>, quienes “se encargan de ejecutar los diferentes mandatos presidenciales, de los cuales el Grupo de Relacionamento Externo (GRE), se ocupa de consolidar una agenda de trabajo con los Estados observadores, terceros Estados y otros foros regionales” (Cancillería de Colombia, 2020). Asimismo, manejan temas como regulaciones laborales, asuntos culturales, de desarrollo e inclusión social, educación y cooperación dentro de los países miembros, turismo, finanzas y comercio, los cuales generan una relación integral de ellos.

Específicamente, los grupos destinados a los asuntos comerciales y económicos son los siguientes:

#### ***a. Grupo Técnico de Agencias de Promoción***

Las agencias de promoción de la AP “son las encargadas de promover las exportaciones, atraer la inversión extranjera directa, fomentar la internacionalización de empresas

---

<sup>14</sup> Los 29 grupos trabajan en los siguientes temas: Acceso a mercados, Agencias de Promoción, Agenda Digital, Asuntos Institucionales, Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), Compras Públicas, Cooperación, Cooperación Regulatoria, Cultura, Desarrollo Minero, Responsabilidad Social y Sustentabilidad, Educación, Encadenamientos productivos, Estrategia Comunicacional, Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, Género, Grupo Ad hoc Pesca, Grupo de Relacionamento Externo, Innovación, Laboral, Medio Ambiente y Crecimiento Verde, Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio, Operador Económico Autorizado (OEA), Propiedad Intelectual, PYMES, Seguridad, Servicios y Capitales, Subgrupo de Protección al Consumidor, Turismo y Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE).

nacionales y promocionar la llegada de turistas hacia los países miembros del bloque” (Alianza del Pacífico, 2020a). Este grupo está conformado por las agencias de promoción de comercio, inversión y turismo de los cuatro Estados Miembros, quienes se rotan la presidencia pro tempore cada año.

Entre las principales actividades de promoción de este grupo técnico se encuentran la organización de seminarios y foros de comercio e inversión, macro ruedas de exportaciones y turismo, entre otras; desde el 2012 hasta el 2019 se han realizado 61 de estas actividades (Alianza del Pacífico, 2020a).

### ***b. Grupo Técnico de Cadenas Globales de Valor y Encadenamientos Productivos***

Este grupo técnico nace sobre la necesidad de profundizar sobre las posibles oportunidades comerciales con el “objetivo de promover el desarrollo de encadenamientos productivos entre los cuatro países y mejorar la inserción del mecanismo en las cadenas regionales y globales de valor” (Alianza del Pacífico, 2020b).

Según la información actual del grupo, dentro de sus tareas de trabajo se encuentran:

- Identificar, generar y aprovechar las cadenas globales y regionales de valor.
- Diseñar y proponer estrategias para promover el desarrollo de encadenamientos productivos.
- Impulsar los sectores productivos con potencial para insertarse en las cadenas globales y regionales de valor.
- Ampliar y profundizar la complementariedad industrial entre los países miembros.

Al presente, desarrollan una investigación sobre potenciales encadenamientos productivos entre los países de la AP, el cual tiene por objetivo identificar estrategias que fomenten el desarrollo de encadenamientos productivos y apoyar la inserción de los cuatro países en las cadenas globales y regionales de valor (Alianza del Pacífico, 2020b).

### ***c. Comité de Expertos-CEAP***

Está compuesto por representantes del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) y su objetivo principal es elevar las inquietudes y sugerencias del sector productivo

privado hasta la toma de decisiones de la organización. Asimismo, “busca constituirse como una instancia de coordinación, vinculación y articulación entre esta iniciativa y el CEAP” (Alianza del Pacífico, 2020c). Además, busca promover la AP dentro del sector empresarial mundial, sugerir mejores procesos de integración y cooperación comercial y económica y crear una plataforma de cooperación empresarial dentro de las asociaciones de empresarios dentro de los países miembros, así como generar oportunidades en nuevos mercados internacionales.

#### ***d. Grupo Técnico OTC-Cooperación Regulatoria***

El grupo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) es el encargado de velar que las normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación no se conviertan en impedimentos innecesarios al comercio, en este sentido “desarrollan trabajos en materia de cooperación regulatoria dirigidos a eliminar las barreras innecesarias al comercio como consecuencia de la aplicación de regulaciones técnicas de productos en la región” (Alianza del Pacífico, 2020d).

#### ***e. Grupo Técnico de Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera***

Está derivado del artículo 4.30 del Protocolo Adicional del Acuerdo Marco de la AP, y su competencia es administrar, implementar y monitorear el cumplimiento del Capítulo 5 sobre Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, además de los anexos 5.8 y 5.9.

Sus principales objetivos son: Proveer agilidad en el despacho de las mercancías; incursionar a la automatización de procesos y al fácil acceso a la información disponible en bases de datos; eliminación del papel; interoperabilidad de las ventanillas únicas; así como la implementación de los programas de operador económico autorizado para la posterior suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo; y asistencia para el intercambio de información entre las administraciones aduaneras (Alianza del Pacífico, 2020e).

Uno de los principales logros tuvo lugar a finales del 2017, con el establecimiento del programa Operador Económico Autorizado (OEA), con el fin de facilitar “las operaciones

comerciales entre operadores que cumplen con estándares mínimos de seguridad en su cadena logística, contribuyendo así a una región con un comercio más ágil y facilitando la participación de las empresas de la Alianza del Pacífico en el contexto global” (Alianza del Pacífico, 2020e). Otro alcance importante es la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), la cual consiste en oficinas encargadas de la puesta en marcha de proyectos de interoperabilidad de las certificaciones fitosanitarias, certificados de origen, certificados zoosanitarios, declaraciones aduaneras, entre otros.

#### ***f. Grupo Técnico PYMES***

En este grupo se abordan los temas relacionados a la promoción, fomento e inclusión de las pequeñas empresas en mecanismos de apoyo para que sus empresas sean beneficiadas con todos los lineamientos y oportunidades que brinda la AP, intercambiando buenas prácticas y fortaleciendo el aparato de políticas públicas de los países miembros (Alianza del Pacífico, 2020f).

## **2. INSTRUMENTOS JURÍDICOS: EL ACUERDO Y EL PROTOCOLO ADICIONAL**

### ***a. El Acuerdo Marco***

Es el texto fundacional de la Alianza del Pacífico, el cual fue establecido el 06 de junio de 2012 en Antofagasta, Chile, durante la Cuarta Cumbre Presidencial de la Alianza (OEA-SICE, 2015). Este entra en vigor el 20 de julio del 2015, en la Cumbre Presidencial llevada a cabo en Paracas, Perú.

El Acuerdo Marco formaliza los objetivos y la institucionalidad jurídica de la AP, y no es excluyente ni reemplaza o modifica los acuerdos vigentes entre las partes. El acuerdo:

tiene como base los acuerdos económicos, comerciales y de integración vigentes entre las Partes a nivel bilateral, regional y multilateral, y garantiza la permanencia y la continuidad de los procesos de integración existentes, así como el avance y la profundización de los nuevos acuerdos alcanzados en desarrollo y los distintos acuerdos comerciales internacionales vigentes (Rebolledo, 2016).

El mismo, define a la AP como un área de integración regional, al identificar los objetivos y las acciones que debe desarrollar para alcanzarlos. Establece sus órganos de dirección y la naturaleza de los instrumentos que se aprueban al interior; así como permite la posibilidad de que haya Estados Observadores, reglamenta la adhesión de nuevos y dispone cómo se resolverán las controversias entre sus Estados Miembros, y las reglas acerca de su entrada en vigor y duración (Rebolledo, 2016).

### ***b. El Protocolo Adicional***

Aparte del Acuerdo Marco, la AP firmó el 10 de febrero de 2014, durante la Séptima Cumbre Presidencial en Cartagena de Indias, el Protocolo Adicional. Este es una alianza comercial que incluye los compromisos en materia de bienes, servicios e inversiones.

Este acuerdo establece una zona de libre comercio entre los Estados Miembros, así mismo se disponen acuerdos específicos como el trato nacional de mercancías, la denominación de origen, barreras arancelarias y no arancelarias, obstáculos técnicos al comercio, administración del Protocolo y solución de controversias, entre otros (Alianza del Pacífico, 2014). El acuerdo dispone de 9 capítulos y 31 anexos, los cuales engloban los siguientes temas:

- Acceso a mercado de bienes
- Reglas de origen y procedimientos relacionados con el origen
- Facilitación de comercio y cooperación aduanera
- Compras y contratación públicas
- Medidas sanitarias y fitosanitarias
- Obstáculos técnicos al comercio
- Comercio transfronterizo de servicios
- Telecomunicaciones
- Servicios financieros
- Transporte y servicios aéreos

- Transporte y servicios marítimos
- Inversiones
- Comercio electrónico
- Transparencia
- Solución de Diferencias

De los apartados anteriores, se vinculan directamente con el comercio agrícola los correspondientes a: acceso a mercados, reglas de origen y procedimientos relacionados con el origen, facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio.

Este Protocolo y su contenido se realiza con miras a que el comercio en la región se agilice al eliminar obstáculos al comercio y establecer disciplinas modernas relacionadas con servicios profesionales, financieros, marítimos, telecomunicaciones y comercio electrónico (Secretaría de Economía, 2016).

## **SECCIÓN III**

### **EL VÍNCULO ENTRE EL IICA Y LA AP**

#### **A. INICIATIVA PARA EL CONSEJO AGROPECUARIO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO (CAAP)**

En el mes de diciembre del 2018, en la ciudad de Santiago de Chile, los representantes<sup>15</sup> encargados de la agricultura de Chile, México y Perú acordaron, gracias las relaciones de integración y cooperación entre los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico, el inicio de las negociaciones para crear el Consejo Agropecuario de la Alianza del Pacífico (CAAP), un mecanismo de diálogo, consulta y concertación de acciones de carácter regional (IICA, 2018a), el cual tiene como finalidad el fortalecimiento de los Consejos de Ministros de Agricultura de los Países de la AP, mejorando de esta manera la integración y coordinación de políticas públicas, la mejora del comercio intra y extra regional para la AP y consensuar buenas prácticas en diferentes temáticas de interés común (Rojas Le-Bert, 2018).

El CAAP también servirá como plataforma para el desarrollo de conocimientos técnicos y capacidades mediante la cooperación horizontal, teniendo el “desarrollo sostenible del sector agropecuario y forestal, la sanidad animal y vegetal, la inocuidad de alimentos, bienestar rural, así como a las negociaciones internacionales sobre comercio de productos agropecuarios y forestales” (IICA, 2018a) como temas medulares.

El Gobierno de Chile en conjunto con el IICA fueron los promotores de la iniciativa, la cual dejó como resultado un borrador para la constitución y estatutos del CAAP (IICA, 2018b).

Dentro de las negociaciones se estableció que estaría conformado por los Ministros de Agricultura de los países de la Alianza del Pacífico y su orden institucional sería el siguiente<sup>16</sup>: la presidencia, la cual sería rotativa anual y en orden alfabético entre los

---

<sup>15</sup> El Subsecretario de Agricultura de Chile, Alfonso Vargas; la Directora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México, María de Lourdes Cruz; y el Viceministro de Agricultura de Perú, William Arteaga.

<sup>16</sup> Véase anexo A.4.

Ministros de Agricultura; y la secretaría técnica, sería liderada por el IICA y tendría sede en la Representación del IICA en Santiago de Chile. Además, los pilares del CAAP serían los Ministerios de Agricultura y las Organizaciones Gremiales de cada país miembro (Rojas Le-Bert, 2018), “el Consejo adoptará sus decisiones por consenso y se expedirá por medio de Resoluciones” (IICA, 2018a).

Según Rojas Le-Bert (2018) los objetivos del CAAP son:

1. Establecer diálogos permanentes públicos y privados.
2. Coordinar acciones regionales.
3. Conocer y analizar políticas públicas.
4. Articular acciones consensuadas.

Se preveía que para el año 2019, el CAAP estuviera constituido y ratificado; sin embargo, esta iniciativa continua actualmente en proceso de diálogo entre las partes.

## **B. ¿POR QUÉ EL TEMA ES IMPORTANTE PARA EL IICA?**

Este tema es de gran relevancia para el Instituto por las siguientes razones:

1. Los países miembros de la Alianza del Pacífico son también del IICA. Estos países juegan un papel importante en el comercio agrícola de la región, tanto a nivel de exportaciones y de importaciones, como de su relación con el mundo.

2. El IICA cuenta con un Programa de Comercio Internacional e Integración Regional, y dentro de sus líneas de acción se encuentran: la gestión de políticas comerciales que mejoren el aprovechamiento de los acuerdos comerciales internacionales, el fortalecimiento de las capacidades de exportación de las empresas y organizaciones de productores del sector agroalimentario y el apoyo a los procesos de integración regional. También, vela por propiciar mecanismos a los países miembros para mejorar las relaciones comerciales entre ellos e incentivar un comercio justo y acorde con las necesidades del mercado.

3. El Protocolo Adicional contempla varios capítulos vinculados con agricultura. Entre ellos destacan: Acceso a Mercados, Reglas de Origen y Procedimientos Relacionados

con el Origen, Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio, los cuales tienen relación directa con las temáticas abordadas en el Programa de Comercio Internacional e Integración Regional del IICA.

4. La integración comercial en un sector como el agrícola se desarrolla en torno a instituciones, políticas y acciones regionales. En el caso de América, sobresale la dinámica de consejos agropecuarios regionales, como el Consejo Agropecuario del Sur (CAS)<sup>17</sup> y el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)<sup>18</sup>, de los cuales el IICA se desempeña como Secretaría Técnica. Es importante esta relación, debido a los miembros de ambos Consejos fungen como Estados Observadores de la AP, incluso algunos de ellos, como Costa Rica y Panamá, han mostrado el interés de incorporarse y el hecho de que el Instituto forme parte de estas instancias le da un papel protagónico para incentivar y facilitar negociaciones entre estos países y sus relaciones con la AP.

---

<sup>17</sup> Sus países miembros son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

<sup>18</sup> Sus países miembros son Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

## SECCION IV

# EL COMERCIO INTRARREGIONAL AGRÍCOLA EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO

La estructura interna de la Alianza se caracteriza por su homogeneidad y el grado de cercanía comercial que han desarrollado sus Estados Miembros, ya que la integración para el intercambio de mercancías es más equitativa, lo que resulta en mejores oportunidades de desarrollo económico. El mercado intra-AP es de más de 200 millones de personas y representa el 38% del PIB de América Latina (Cruz Mejía, 2017).

En el área financiera, los integrantes lograron negociar la unión de la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa de Valores de Colombia y la Bolsa de Valores de Lima, así como de los depósitos DECEVAL<sup>19</sup>, DCV<sup>20</sup> y CAVALI<sup>21</sup>, lo que resultó en el 2011 la creación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), el cual es un mercado regional para la negociación de títulos de renta variable en donde se pueden comprar y vender acciones. En el año 2014, la Bolsa Mexicana de Valores e INDEVAL<sup>22</sup> oficializaron su incorporación al MILA (MILA, 2018).

El Protocolo Adicional<sup>23</sup> del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico “constituye un instrumento comercial fundamental para avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los cuatro países” (Secretaría de Economía, 2016). La creación de una Zona de Libre Comercio es un avance importante en la consolidación de la integración profunda que pretende la AP, ya que este acuerdo permite que el 92% de los

---

<sup>19</sup> El Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A, es una entidad que recibe en depósito los títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, para mediante un sistema computarizado de alta seguridad administrarlos eliminando el riesgo de su manejo físico en transferencias, registros, pagos de intereses, etc. (DECEVAL, 2020).

<sup>20</sup> El Depósito Central de Valores S.A., es una entidad chilena que en el cumplimiento de su objeto procesa y registra electrónicamente las operaciones de transferencia efectuadas en las bolsas de valores y en el mercado extrabursátil, adicionalmente coordina y suministra la información necesaria para la liquidación financiera de las operaciones. (DCV, 2020).

<sup>21</sup> El Registro Central de Valores y Liquidaciones de Perú, es una sociedad anónima encargada de la creación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura del mercado de valores nacional de Perú. (CAVALI, 2020).

<sup>22</sup> El Indeval es una institución privada que está autorizada para operar como Depósito Central del Mercado de Valores Mexicano. Dada su relevancia, Indeval provee los servicios de guarda, custodia, administración, compensación y liquidación de valores en México. (INDEVAL, 2020).

<sup>23</sup> Es importante mencionar que todo lo estipulado en este Protocolo Adicional está restringido a lo establecido en el GATT y lo que estipula la OMC.

productos intercambien sin pagar aranceles, y el 8% restante lo hará progresivamente. Se espera que para el año 2030, la liberación arancelaria en los países de la AP sea total (Secretaría de Economía, 2016). Además, con la entrada en vigor de este Protocolo se pone en marcha la regulación de las Reglas de Origen y la Denominación de Origen, lo que permite generar entre los países miembros cadenas de valor, en donde los países pueden comprar materia prima en otros miembros de la AP y vender sus productos con el certificado de origen (Castaño Peña, 2016).

Otro de los principales logros del acuerdo es la eliminación arancelaria sobre mercancías originarias, así como la imposibilidad de aumentar o establecer nuevos aranceles sobre las mismas, las cuales propician mejores condiciones para las importaciones y exportaciones de los países miembros de la AP. También, representó un avance con respecto a las medidas no arancelarias, pues el Protocolo Adicional establece que no se puede adoptar o mantener una medida que prohíba o restrinja la importación o exportación de mercancías entre las partes. En este sentido, se avanzó en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias, eliminando la posibilidad de que haya un trato discriminatorio o que éstas se conviertan en barreras de acceso al mercado común.

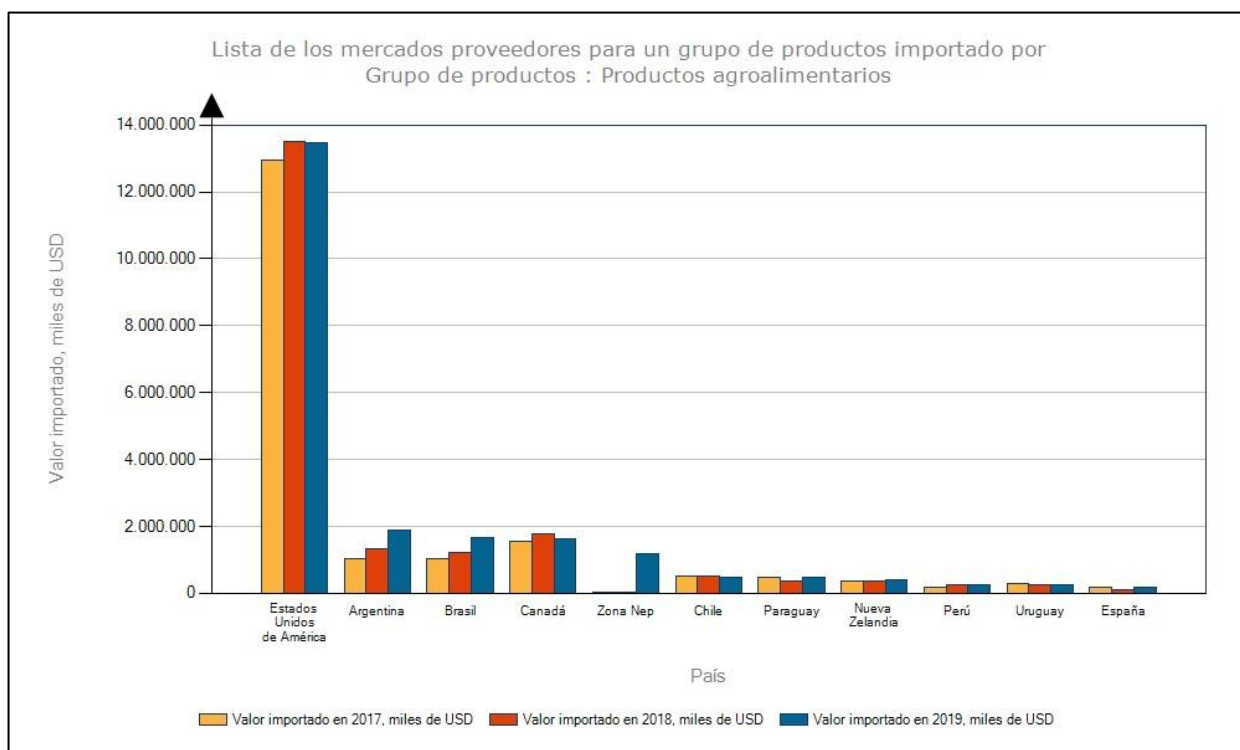
Además, la sección F de este Protocolo menciona que los productos agrícolas deben ser libres de subvenciones a la exportación y los países deberán trabajar en lograr un acuerdo en el marco de la OMC para eliminarlas permanentemente (Secretaría de Economía, 2016).

## **A. DINÁMICA COMERCIAL ENTRE LOS PAÍSES DE LA AP**

Los países de la AP están orientados hacia la economía abierta, con políticas comerciales orientadas hacia la promoción de las exportaciones, el compromiso con la inserción internacional y el libre comercio. Buscando el acople de políticas regionales con políticas internas que buscan consolidar la competitividad de los sectores productivos, promoviendo el abaratamiento de las importaciones por medio de la reducción de aranceles, así como la creación de espacios de libre comercio con otras economías, lo cual se enmarca claramente en su condición de regionalismo abierto (Hernández & Muñoz, 2015).

En datos generales<sup>24</sup> del comercio total, la Alianza del Pacífico importó en el 2019 de sus socios comerciales de alrededor del mundo un total de 635.992.539 miles de USD en productos agrícolas<sup>25</sup>, y Estados Unidos el país al que más compran; seguido por Argentina, el cual representa un total de 1.880.309 miles de USD de las importaciones de productos agrícolas. Chile compra a estos dos países principalmente cereales, carnes y productos lácteos.

Gráfico 4.1  
Importaciones de la AP por país socio 2019



Fuente: *Trade Map*, 2020

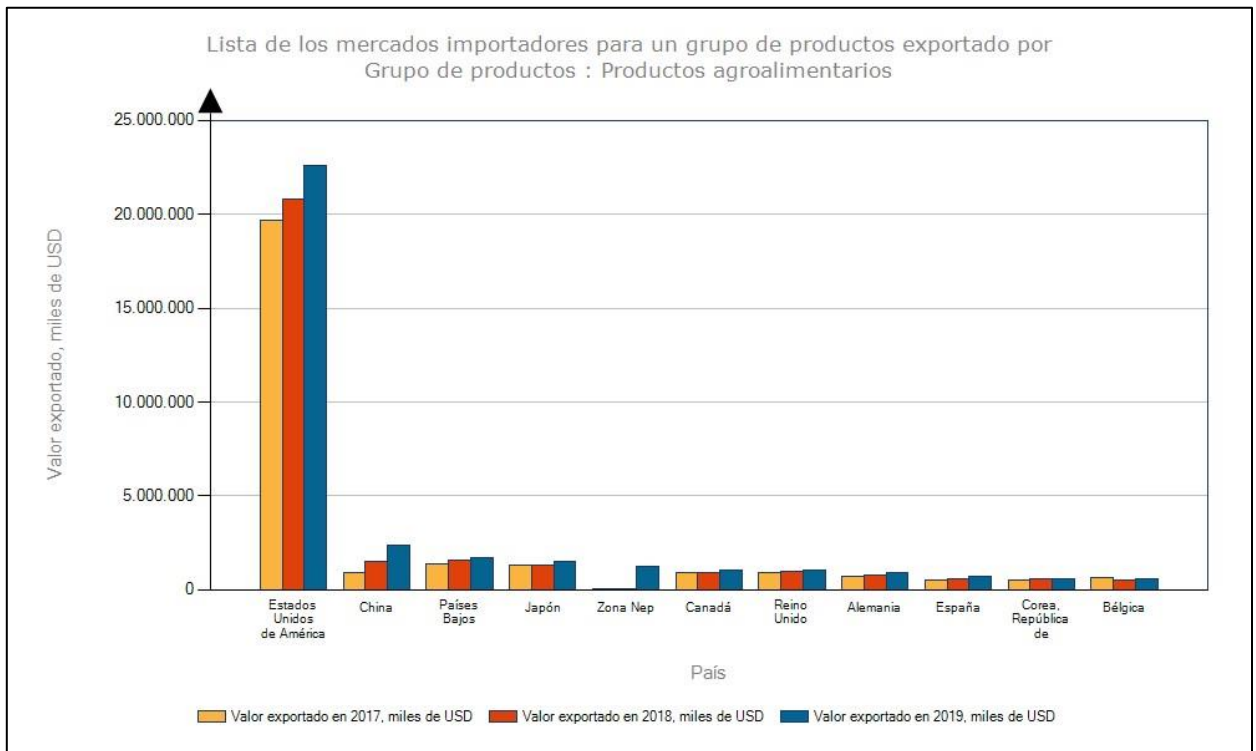
\*Para esta clasificación se toman en cuenta los primeros 10 capítulos del sistema armonizado, exceptuando el número 03 (Véase nota al pie de página).

<sup>24</sup> Los datos mostrados en esta sección se expresan en miles de dólares americanos (USD) y fueron obtenidos de la herramienta tecnológica Trade Map.

<sup>25</sup> Para esta clasificación se toman en cuenta los primeros 10 capítulos del sistema armonizado, los cuales son: 01-Animales vivos; 02-Carne y despojos comestibles; 04- Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; 05- Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; 06-Plantas vivas y productos de la floricultura; 07-Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios; 08- Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías; 09-Café, té, yerba mate y especias; 10 - Cereales. Exceptuando el capítulo número 03, correspondiente a pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.

Por otra parte, en cuanto a exportaciones generales, la AP exporta al mundo 628.800.053 miles de USD. En este caso, Estados Unidos sigue siendo su principal socio en productos agrícolas, comprando un total de 22.569.115 miles de USD, seguido de China que representa 2.362.251 miles de USD, lo que refleja el impacto de la política comercial de la AP con respecto a la región Asia-Pacífico, dejando dentro de sus principales 10 socios compradores a China, Japón y la República de Corea.

Gráfico 4.2  
Exportaciones de la AP por país socio 2019



Fuente: Trade Map, 2020

\*Para esta clasificación se toman en cuenta los primeros 10 capítulos del sistema armonizado, exceptuando el número 03.

## 1. RELACIÓN COMERCIAL DE CHILE Y LA AP

Chile se caracteriza por tener una economía abierta y altamente dependiente del comercio internacional, que representó el 57,5% del PIB del país en 2018 (Santander, 2019). En general, el país exporta principalmente cobre (50% de sus exportaciones), celulosa, filetes de pescado y otras carnes de pescado, vino y transporte.

En relación con la AP, en la tabla 3.1 se puede observar que el principal producto que importa es aguacate fresco proveniente de Perú. Asimismo, exporta fruta fresca, manzanas y uvas, especialmente a México.

El saldo comercial entre Chile y sus socios de la AP es superavitario, lo que quiere decir que exporta más de lo que importa en productos agrícolas, con un saldo comercial positivo de 324.238 miles de USD<sup>26</sup>.

Tabla 4.1  
Relación comercial Chile-AP

<b>Chile (Datos 2019) *</b>					
	Exportación	Importación	Saldo Comercial	Principal producto exportación	Principal producto importación
<b>México</b>	195.167	19.393	161.643	Uvas frescas	Quesos frescos
<b>Colombia</b>	136.157	22.793	113.364	Manzanas frescas	Crisantemos frescos
<b>Perú</b>	115.427	80.327	35.100	Manzanas frescas	Aguacates frescos
<b>Alianza del Pacífico</b>	446.751	122.513	324.238	Manzanas frescas	Aguacates frescos

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de *Trade Map*, 2020.

\*Saldo expresado en miles de USD

### ***a. Importaciones agrícolas de Chile***

Chile importó de los países de la AP<sup>27</sup> en el año 2019, un total de 122.513 miles de USD en productos agrícolas, sobre todo aguacate (27.160 miles de USD).

<sup>26</sup> Véase anexo A.5.

<sup>27</sup> Colombia, México y Perú.

Tabla 4.2  
 Importaciones de Chile desde la AP\*

SA4	Código del producto	Descripción del producto 	Chile importa desde AP menos Chile				
			Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2019▼
	TOTAL	Todos los productos	3.897.208	3.626.159	4.073.374	4.829.588	4.342.142
		Productos agroalimentarios	84.025	86.759	89.012	133.262	122.513
<input type="checkbox"/>	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	45.747	46.110	43.330	73.944	56.692
<input type="checkbox"/>	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	14.003	15.759	14.998	19.189	18.589
<input type="checkbox"/>	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	5.385	5.543	10.977	13.423	17.643
<input type="checkbox"/>	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	8.384	9.655	9.705	13.894	15.378
<input type="checkbox"/>	09	Café, té, yerba mate y especias	8.671	7.302	5.868	6.704	7.793
<input type="checkbox"/>	10	Cereales	1.799	2.371	2.760	4.266	4.954
<input type="checkbox"/>	02	Carne y despojos comestibles	0	1	1.250	1.797	1.442
<input type="checkbox"/>	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	0	0	0	0	15
<input type="checkbox"/>	01	Animales vivos	36	18	124	45	7

Fuente: *Trade Map*, 2020.

\*Saldo expresado en miles de USD.

Perú se ubica en el puesto 7 como socio y el aguacate como principal producto representa un valor de 24.404 miles de USD. En total, para el 2019, Chile le compró a Perú 80.327 miles de USD.

Por su parte, Colombia se ubica en el puesto 15 como socio, del cual importó un total de 22.793 miles de USD en plantas vivas y productos de floricultura, en específico el principal producto agrícola que Chile importa desde Colombia es crisantemos frescos, pues representan 12.453 miles de USD del total de las importaciones de productos agrícolas. De último de los países de la AP, México ocupa el puesto 17, con un total de 19.393 miles de USD, y es el queso fresco con un valor de importación de 8.217 miles de USD.

**b. Exportaciones agrícolas de Chile**

El total de las exportaciones de Chile, correspondiente a productos agrícolas, hacia sus socios de la AP para el año 2019 fue de 446.751 miles de USD y las manzanas frescas como principal producto de exportación representan 100.391 miles de USD.

Tabla 4.3  
Exportaciones de Chile hacia la AP\*

SA4	Código del producto	Descripción del producto 	Chile exporta hacia AP menos Chile				
			Valor en 2015	Valor en 2016	Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2019 ▼
	TOTAL	Todos los productos	3.733.498	3.531.863	3.599.613	3.956.820	4.007.943
		Productos agroalimentarios	530.193	465.113	451.004	446.071	446.751
☐	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	271.089	244.799	259.397	282.899	272.700
☐	02	Carne y despojos comestibles	150.719	126.721	86.686	73.804	76.511
☐	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	47.950	37.234	45.571	42.067	40.014
☐	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	9.523	13.530	27.307	17.393	29.398
☐	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	31.874	30.474	23.432	18.556	18.754
☐	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	5.300	5.407	4.253	5.366	4.127
☐	10	Cereales	11.957	4.681	2.471	4.931	4.100
☐	09	Café, té, yerba mate y especias	1.612	2.039	1.078	835	613
☐	01	Animales vivos	169	228	809	220	534

Fuente: Trade Map, 2020.

\*Saldo expresado en miles de USD

Chile exporta hacia México, como décimo socio, un total de 195.167 miles de USD de ello las uvas frescas representan 24.831 miles de USD.

Asimismo, Colombia y Perú ocupan el puesto 14 y 15 respectivamente. Chile exporta a Colombia 136.157 miles de USD, entre manzanas y peras frescas principalmente, lo que representa un total de 87.142 miles de USD; mientras que a Perú 115.427 miles de USD y sobre todo manzanas frescas con un valor de 28.577 miles de USD.

## 2. RELACIÓN COMERCIAL DE COLOMBIA Y LA AP

Colombia es una de las economías más sólidas de América Latina, posee apertura comercial y suscribe Tratados de Libre Comercio (TLC) con los países de la Alianza del Pacífico y otros socios comerciales, lo que permite una mejor relación comercial. Sin embargo, los *commodities* siguen teniendo una alta concentración en la canasta exportadora, representando el 70% de la misma. (Santa María & Prada, 2020)

Un dato interesante es que Colombia importa el 28% de los productos que se consume en el país, incluso algunos productos de mayor exportación como el café, son importados de otros países como Perú. En general, el país es “uno de los mercados con mayor crecimiento y mejores perspectivas de futuro para el comercio internacional” (Ibercondor, 2017).

Como se puede observar en la tabla 3.4 sobre la relación comercial de Colombia, el saldo es deficitario con la AP en productos agroalimentarios, es decir, sus exportaciones son mucho menores que sus importaciones, tal es el caso que el valor del saldo comercial es de 216.880 miles de USD<sup>28</sup>. Por otro lado, su principal producto de importación son las manzanas frescas de Chile y también su principal producto de exportación son las flores, en específico los crisantemos frescos hacia ese país.

---

<sup>28</sup> Véase anexo A.6.

Tabla 4.4  
Relación comercial Colombia-AP

<b>Colombia (Datos 2018) *</b>					
	Exportación	Importación	Saldo Comercial	Principal producto exportación	Principal producto importación
<b>Chile</b>	21.676	157.014	-135.338	Crisantemos flores y capullos	Manzanas frescas
<b>México</b>	6.468	19.287	-12.819	Café sin tostar	Leche y nata en polvo
<b>Perú</b>	2.019	70.742	-68.723	Café tostado	Café fresco
<b>Alianza del Pacífico</b>	30.163	247.043	-216.880	Crisantemos flores y capullos	Manzanas frescas

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de *Trade Map*, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD

**a. Importaciones agrícolas de Colombia**

Colombia para el 2018 importó 247.043 miles de USD de sus socios<sup>29</sup>, de los cuales 105.240 miles de USD representan lo relativo a manzanas y peras.

---

<sup>29</sup> México, Chile y Perú.

Tabla 4.5  
Importaciones de Colombia desde la AP\*

SA4	Código del producto	Descripción del producto 	Colombia importa desde AP menos Colombia		
			Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2019 ▼
	TOTAL	Todos los productos	4.794.748	5.424.144	
		Productos agroalimentarios	222.720	247.043	
<input type="checkbox"/>	01	Animales vivos	33	65	
<input type="checkbox"/>	02	Carne y despojos comestibles	15.327	10.082	
<input type="checkbox"/>	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal . . .	15.185	16.281	
<input type="checkbox"/>	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	2.584	3.712	
<input type="checkbox"/>	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	3.116	4.269	
<input type="checkbox"/>	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	17.891	21.887	
<input type="checkbox"/>	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	147.044	155.061	
<input type="checkbox"/>	09	Café, té, yerba mate y especias	20.339	34.230	
<input type="checkbox"/>	10	Cereales	1.201	1.456	

Fuente: Trade Map, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD

En la tabla 3.5 sobre las importaciones de Colombia, se muestran los principales productos agroalimentarios de importación para el 2017 y el 2018 (último año reportado), donde en los primeros lugares destacan frutas y frutos comestibles, café, lácteos y comestibles de origen animal y carne. Ahora bien, Chile y Perú son los principales países socios de la AP para Colombia, ubicándose en el puesto 4 y 5, respectivamente. Chile representa para Colombia un total de 157.014 miles de USD en exportaciones y el principal producto importado son las manzanas y las peras frescas, las cuales representan 105.240 miles de USD. Mientras tanto, Perú representa para Colombia en productos agrícolas 70.742 miles de USD, ubicándolo como el segundo socio comercial de la AP, importando café sin tostar (33.183 miles de USD).

Para finalizar, México se ubica en la posición 10 de las importaciones de Colombia, con un total de 19.287 miles de USD e importando como principal producto los lácteos, en específico la leche y nata en polvo (12.781 miles de USD).

***b. Exportaciones agrícolas de Colombia***

Colombia exportó en el 2018 un total de 30.163 miles de USD hacia sus socios comerciales de la AP, siendo las plantas vivas el principal producto de exportación, específicamente los crisantemos, los cuales representan un total de 11.505 miles de USD.

Tabla 4.6  
Exportaciones de Colombia hacia la AP\*

SA4	Código del producto	Descripción del producto 	Colombia exporta hacia AP menos Colombia		
			Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2019 ▼
	TOTAL	Todos los productos	3.687.893	3.993.458	
		Productos agroalimentarios	31.595	30.163	
<input type="checkbox"/>	01	Animales vivos	79	59	
<input type="checkbox"/>	02	Carne y despojos comestibles	2.301	0	
<input type="checkbox"/>	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal . . .	1.625	1.672	
<input type="checkbox"/>	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	0	0	
<input type="checkbox"/>	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	11.808	14.067	
<input type="checkbox"/>	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	129	135	
<input type="checkbox"/>	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agríos (cítricos), melones o sandías	2.732	3.775	
<input type="checkbox"/>	09	Café, té, yerba mate y especias	12.423	10.265	
<input type="checkbox"/>	10	Cereales	498	190	

Fuente: Trade Map, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD

Aunado a lo anterior, se deduce que el principal socio de la AP para Colombia en tema de exportaciones es Chile y no se encuentra dentro de los principales 10 (de todos los países en general), sino que se ubica en el puesto número 19, lo que nos indica que Colombia no posee una gran relación con sus socios de la AP con los productos agrícolas, ya que México se encuentra en el puesto 41 y Perú en el 53. Colombia exporta a Chile especialmente crisantemos (11.505 miles de USD), a México café sin tostar (5.085 miles de USD) y a Perú café tostado (753 miles de USD).

### 3. RELACIÓN COMERCIAL DE MÉXICO Y LA AP

El comercio exterior de México es uno de los principales motores del crecimiento económico y el desarrollo de ese país, posee gran apertura comercial y un amplio bagaje de TLC. México se ubica entre los primeros 10 jugadores en el comercio internacional, gracias a su gran cantidad de importaciones y exportaciones (De la Mora, 2016).

México es altamente dependiente del comercio exterior, pues representó el 77,6% de su PIB en 2018. Exporta sobre todo vehículos y partes de ellos, máquinas de procesamiento automático de datos, petróleo y maquinaria. En cuanto a las importaciones, compra mucho más petróleo, partes de vehículos y circuitos electrónicos integrados (Santander, 2019).

Como se observa en la tabla 3.7, México exporta 30.783 miles de USD a la AP y los principales productos de exportación son los lácteos e importa 311.614, siendo las uvas frescas de Chile y Perú el principal producto. El saldo comercial<sup>30</sup>, con respecto a la AP, es deficitario (importa más de lo que exporta) con un valor negativo de -280.831 miles de USD.

Tabla 4.7  
Relación comercial México-AP

<b>México (Datos 2019) *</b>					
	Exportación	Importación	Saldo Comercial	Principal producto exportación	Principal producto importación
<b>Chile</b>	14.513	213.274	-198.761	Queso y requesón	Uvas frescas
<b>Colombia</b>	8.855	8.005	850	Leche y nata	Café tostado
<b>Perú</b>	7.415	90.335	-82.920	Garbanzos secos	Uvas frescas
<b>Alianza del Pacífico</b>	30.783	311.614	-280.831	Productos lácteos	Uvas frescas

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de *Trade Map*, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD

<sup>30</sup> Véase anexo A.7.

a. **Importaciones agrícolas de México**

México importó, en el 2019, de la AP<sup>31</sup> 311.614 miles de USD en productos agrícolas, más que todo frutas frescas (151.590 miles de USD). Las uvas frescas representaron el principal producto con un total de 51.924 miles de USD.

Tabla 4.8  
Importaciones de México desde la AP\*

SA4	Código del producto	Descripción del producto 	México importa desde AP menos México		
			Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2019 ▼
	TOTAL	Todos los productos	3.724.555	3.918.274	3.549.436
		Productos agroalimentarios	266.922	276.386	311.614
▣	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	111.119	131.800	151.590
▣	02	Carne y despojos comestibles	63.952	48.955	54.971
▣	09	Café, té, yerba mate y especias	25.116	36.159	37.881
▣	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	27.910	28.416	28.565
▣	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	25.126	18.496	20.039
▣	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	7.489	6.884	12.290
▣	10	Cereales	3.875	4.139	4.928
▣	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	2.133	1.465	1.331
▣	01	Animales vivos	202	72	19

Fuente: *Trade Map*, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD

Ninguno de los tres socios de México en la AP figura dentro de los 10 primeros, si se busca en la lista, Chile aparece de primero con el puesto 23, seguido por Colombia y Perú en los puestos 28 y 29 respectivamente.

México importa de Chile un total de 213.274 miles de USD, de los cuales las uvas frescas equivalen a 26.128 miles de USD; de Colombia, importa 8.005 miles de USD en productos agrícolas, y el café tostado con un total de 5.797 miles de USD; y de Perú importó, en el 2019, 90.335 miles de USD y las uvas principalmente. (25.796 miles USD).

<sup>31</sup> Colombia, Chile y Perú.

**b. Exportaciones agrícolas de México**

México concentra una ventaja en exportaciones con respecto a sus socios de la AP; sin embargo, en términos de productos agrícolas exporta tan solo 30.783 miles de USD. El principal producto exportado por México para el 2018 fue la leche y nata con un valor de 11.006 miles de USD.

Tabla 4.9  
Exportaciones de México hacia la AP\*

SA4	Código del producto	Descripción del producto	México exporta hacia AP menos México		
			Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2019 ▼
	TOTAL	Todos los productos	6.479.243	7.270.257	6.385.839
		Productos agroalimentarios	88.257	63.740	30.783
▣	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	25.262	18.805	14.875
▣	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	36.152	15.249	8.519
▣	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	4.543	11.722	5.293
▣	02	Carne y despojos comestibles	3.222	3.400	1.329
▣	09	Café, té, yerba mate y especias	1.160	1.557	671
▣	10	Cereales	17.894	12.323	95
▣	01	Animales vivos	17	18	1
▣	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	0	0	0
▣	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	7	666	0

Fuente: *Trade Map*, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD.

Como se muestra en la tabla 3.9, las principales exportaciones del período 2017-2019 son lácteos y productos comestibles de origen animal, hortalizas y frutas.

Con respecto a la importancia de los socios comerciales de la AP en productos agroalimentarios, Chile y Perú se ubican en las posiciones 6 y 9 respectivamente, dentro de los principales 10 socios, no obstante, Colombia se ubica en el número 26.

Aquello que más exporta México a Colombia es leche y nata. En total las exportaciones de México hacia ese país representan un total de 8.855 miles de USD. Así mismo, hacia Chile se exporta un total de 14.513 miles de USD, sobre todo en quesos con un total de 5.259 miles de USD para el año 2018. En la misma línea, a Perú se exporta 7.415 miles de USD, en garbanzos secos como principal producto y generando 1.403 miles de USD.

#### 4. RELACIÓN COMERCIAL DE PERÚ Y LA AP

Perú es un pequeño abastecedor de productos agrícolas, las exportaciones tradicionales son café, azúcar y algodón. Por un lado, importa de los países de la AP un total de 146.536 miles de USD en productos agroalimentarios, en especial manzanas frescas de Chile. Por otro lado, exporta un total de 240.586 miles de USD a la AP, sobre todo uvas frescas.

El saldo comercial<sup>32</sup> de este país es superavitario, con un total de 94.050 miles de USD, siendo Chile su socio principal. Por su parte, México figura como segundo proveedor de productos agroalimentarios.

Tabla 4.10  
Relación comercial Perú-AP

Perú (datos 2019) *					
	Exportación	Importación	Saldo Comercial	Principal producto exportación	Principal producto importación
<b>Chile</b>	86.905	119.963	-33.058	Aguacates frescos	Manzanas frescas
<b>México</b>	82.436	25.125	57.311	Uvas frescas	Semillas de Maíz
<b>Colombia</b>	71.245	1.448	69.797	Arroz	Café tostado
<b>Alianza del Pacífico</b>	240.586	146.536	94.050	Uvas frescas	Manzanas frescas

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de *Trade Map*, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD

En la tabla 3.10 se muestra que las importaciones desde Colombia fueron, relativamente, poco significativas con un monto de 1.448 miles de USD. Además, la balanza para el 2019 fue positiva con México y Colombia, mientras que con Chile fue deficitaria.

---

<sup>32</sup> Véase anexo A.8.

**a. Importaciones agrícolas de Perú**

Perú importó de la AP en el año 2019 la suma de 146.536 miles de USD, de los 70.319 miles de USD es el equivalente a frutas frescas y las manzanas es de 30.715 miles de USD.

Tabla 4.11  
Importaciones de Perú desde la AP\*

SA4	Código del producto	Descripción del producto 	Perú importa desde AP menos Perú		
			Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2019 ▼
	TOTAL	Todos los productos	4.457.097	4.879.580	4.522.839
		Productos agroalimentarios	166.307	161.927	146.536
+	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	77.514	74.638	70.319
+	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal . . .	21.304	26.185	22.440
+	10	Cereales	15.867	14.964	16.125
+	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	18.483	11.996	14.507
+	02	Carne y despojos comestibles	17.251	18.159	13.511
+	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	11.994	13.264	5.880
+	09	Café, té, yerba mate y especias	1.342	1.547	1.938
+	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	1.395	926	1.254
+	01	Animales vivos	1.157	248	562

Fuente: Trade Map, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD

Como expresa la tabla 3.11, Chile es un importante socio de la AP de Perú (es el quinto proveedor principal de todos los socios en general) y el principal producto de importación de ese país son las manzanas frescas, las cuales representan un total de 30.715 miles de USD; el total de importaciones desde Chile es de 119.963 miles de USD. Aunado a esto, México se ubica en el número 8 con una suma de importaciones de 25.125 miles de USD, especialmente semillas de maíz por un valor de 14.104 miles de USD. Por su parte, Colombia se ubica en el puesto 28, fuera de los primeros 10 países socios, de Colombia Perú importa 1.448 miles de USD en productos agrícolas, siendo el café tostado el principal producto comprado, representando un total de 692 miles de USD.

**b. Exportaciones agrícolas de Perú**

En 2019, Perú exportó a la Alianza del Pacífico 240.586 miles de USD. Según la tabla 3.12, en los últimos tres años, las frutas son sus principales productos con un total de 102.002 miles de USD (para 2019), en específico uvas frescas (41.143 miles de USD). Después, le sigue el café, las hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios. Además, la exportación de cereales aumentó de USD 4.464.000 en 2017 a 28.081.000 en 2019.

Tabla 4.12  
Exportaciones de Perú hacia la AP\*

SA4	Código del producto	Descripción del producto 	Perú exporta hacia AP menos Perú		
			Valor en 2017	Valor en 2018	Valor en 2019▼
	TOTAL	Todos los productos	2.132.233	2.392.277	2.512.624
		Productos agroalimentarios	162.024	226.580	240.586
<input type="checkbox"/>	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agríos (cítricos), melones o sandías	67.094	96.793	102.002
<input type="checkbox"/>	09	Café, té, yerba mate y especias	47.322	68.415	53.697
<input type="checkbox"/>	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	31.114	42.899	41.956
<input type="checkbox"/>	10	Cereales	4.467	6.730	28.081
<input type="checkbox"/>	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal . . .	8.254	10.246	13.145
<input type="checkbox"/>	02	Carne y despojos comestibles	2.577	1.069	1.387
<input type="checkbox"/>	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	400	356	256
<input type="checkbox"/>	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	435	4	42
<input type="checkbox"/>	01	Animales vivos	361	68	20

Fuente: Trade Map, 2020

\*Saldo expresado en miles de USD

En términos de exportaciones, Chile se ubica en el puesto 11 de socios, Perú exporta a Chile un total de 86.905 miles de USD, siendo los aguacates frescos el principal producto (26.338 miles de USD). Por su parte, México ocupa el lugar número 12, Perú exporta a México un total de 82.436 miles de USD en productos agrícolas, principalmente exporta uvas frescas no procesadas, lo que representa 26.677 miles de USD. Colombia se posiciona en el puesto 14 en materia de productos agrícolas. Se exporta a Colombia un monto de 71.245 miles de USD, los cereales representan un total de 20.802 miles de USD, siendo el arroz el principal producto con un total de 20.725 miles de USD.

## **SECCIÓN V**

### **LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DENTRO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

La cooperación técnica dentro de la Alianza del Pacífico juega un papel significativo en sus acciones continuas, ya que impulsa la promoción, el apoyo técnico y, en algunos casos, financiero de las actividades de los Estados Miembros y el desarrollo en la región.

Lo anterior es relevante, ya que promueve el intercambio de experiencias y conocimientos, programas de educación y capacitación, entre otras acciones que permiten cumplir objetivos de capacitación, formación académica, sostenibilidad y cambio climático, los cuales se pueden vincular a diferentes acciones y temas de los grupos técnicos que tienen que ver con agricultura.

Parte de los logros que actualmente tiene la AP, aquellos de participación internacional, son muy representativos por sus alcances y grado de consolidación. Estos proyectos se desarrollan dentro del Grupo Técnico de Cooperación (GTC), el cual se establece en diciembre del 2011 mediante la Plataforma de Cooperación de la AP. El objetivo de este grupo es “impulsar la cooperación entre los países miembros y con terceros, en las áreas de medio ambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología; desarrollo social; así como otras que de común acuerdo establezcan los países” (Alianza del Pacífico, 2019b). La presidencia de este grupo se rota anualmente y en orden alfabético, el GTC se encarga de la coordinación, aprobación y seguimiento de las acciones de cooperación en cada uno de los países miembro (Alianza del Pacífico, 2019b).

El GTC está integrado por los entes encargados de la cooperación en los Estados Miembros, los cuales son: la Agencia de Cooperación Chilena para el Desarrollo (AGCIDCHILE), la cual pertenece al Ministerio de Relaciones Exteriores de este país; la Cancillería de Colombia y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-COLOMBIA); la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID); y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Además, el 22 de mayo del 2013, se suscribe el acuerdo para la creación del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, el cual se crea con el objetivo de ser un mecanismo que “facilite, dinamice y permita la financiación de acciones de cooperación en el marco de la Alianza del Pacífico” (Alianza del Pacífico, 2013). El fondo está constituido por aportes anuales de los Estados Miembros, así como los aportes de terceros.

## **A. PROYECTOS DE COOPERACIÓN**

Para entender la dinámica de cooperación técnica que prevalece dentro de la AP, es importante conocer los ámbitos en que esta se ha movido principalmente, y el éxito que han tenido algunos de ellos, pasando de ser únicamente proyectos para convertirse en programas. Entre los principales proyectos se encuentran:

### **1. PLATAFORMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA**

Esta plataforma apoya a estudiantes y docentes con becas de estudio y actividades académicas en universidades de los cuatro Estados Miembros durante un periodo de seis meses. Las áreas de interés son: Negocios; Finanzas; Comercio Internacional; Administración Pública; Ciencias Políticas; Turismo; Economía; Relaciones Internacionales; Medio Ambiente y Cambio Climático; Innovación, Ciencia y Tecnología; e Ingenierías (Alianza del Pacífico, 2019b).

Este proyecto podría relacionarse con la dinámica del IICA y generar espacios para estudiantes y profesionales, específicamente en áreas relacionadas con las ciencias agrícolas, ambientales, de innovación y proyectos; entre otras relacionadas con el sector.

### **2. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL**

El objetivo es incorporar a la juventud de los países de la AP al ejercicio de derechos y deberes que contribuyan a superar los desafíos de desarrollo. Con el fin de generar espacios de intercambio e integración cultural. Se desarrolla mediante acciones de voluntariado de máximo cuatro semanas en los Países Miembros de la AP (Alianza del Pacífico, 2019b).

### **3. DIPLOMACIA DEPORTIVA**

Este proyecto ya concluyó, “estuvo orientado a fortalecer la integración regional, mediante encuentros deportivos entre jóvenes de los cuatro países. Utilizando el deporte como un medio para la promoción del dialogo intercultural, la convivencia pacífica, y la inclusión social de niños, niñas y adolescentes” (Alianza del Pacífico, 2019b). En total se realizaron cuatro encuentros de Diplomacia Deportiva.

### **4. PRODUCCIÓN Y CONSUMO SUSTENTABLE**

Esta iniciativa ya está concluida y tuvo por objetivo el fomento de la “Producción y Consumo Sustentables (PyCS)” en los países de la AP. Enfocado a áreas como el medio ambiente, desarrollo empresarial, producción limpia y consumo sustentable (eco etiquetado y compras públicas sustentables).

En el caso específico de Perú, “se obtuvo una propuesta de Líneas de Acción Estratégicas para promover el Consumo Sustentable en el país, en base al cual se desarrolló una estrategia para su comunicación y difusión dirigida al sector público, privado y sociedad civil” (Alianza del Pacífico, 2019b).

### **5. COOPERACIÓN CIENTÍFICA EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO**

Se basa en el monitoreo de la biodiversidad de nueva generación para apoyar procesos de adaptación y mitigación al cambio climático. El proyecto se crea bajo la Red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático (RICCC) del que conllevó acciones específicas en los diferentes países, las cuales se localizaron de la siguiente manera:

**Chile:** Se desarrolló en Santiago de Chile el curso de «Evaluación del Estrés Bioclimático de los Ecosistemas Provocado por las Variaciones del Clima en el Siglo XXI», cuyo objetivo fue formar recursos humanos en el uso de metodologías para proyectar

el posible nivel de estrés que podrían generar los nuevos escenarios climáticos en los ecosistemas (Alianza del Pacífico, 2019b).

**Colombia:** Se desarrollaron dos acciones concretas: el curso sobre Monitoreo de ecosistemas forestales y captura de carbono y un *Webinar* sobre Biomodelos.

**México:** Se desarrolló el curso en materia de ciencia de datos *Big Data Ambiental*.

**Perú:** Se realizó el curso «Bosques húmedos tropicales: Evaluación de la flora y fauna terrestre en zonas de derrames de hidrocarburos», el cual “tuvo como objetivo fortalecer capacidades en la implementación y evaluación de un diseño de muestreo y el uso correcto de protocolos para la evaluación de flora y fauna terrestre en zonas de derrames de hidrocarburos dentro de bosques húmedos tropicales” (Alianza del Pacífico, 2019b). Lo anterior, para generar un intercambio de experiencias y reflexión sobre lecciones aprendidas para evaluar las interacciones entre la flora y la fauna.

Por otro lado, para funcionarios de toda la Alianza del Pacífico se llevó a cabo el taller «Planificación de la restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre con enfoque de paisaje», el cual pretendía fortalecer capacidades en la aplicación y utilización de la metodología ROAM para el desarrollo (Alianza del Pacífico, 2019b).

Además, desde el grupo técnico de agencias de promoción, la AP también ha desarrollado acciones en donde se aboga por la atracción de inversión, negocios, intercambios comerciales, participaciones conjuntas en ferias internacionales, entre otros.

Entre el año 2017 y 2019 se realizaron 17 acciones, las cuales fueron:

- 2017: 11 seminarios de oportunidades de comercio e inversión.
- 2017: 2 participaciones conjuntas en ferias internacionales.
- 2017: V Macrorueda de Negocios (para PYMES) de la Alianza del Pacífico (Pereira, Colombia).
- 2017: V Foro de Emprendimiento e Innovación, LAB4 (Santiago, Chile).
- 2017: III Foro de Empresarias Líderes de la Alianza del Pacífico (Santiago, Chile).
- 2017: V Foro de Oportunidades de Inversión de la Alianza del Pacífico (Nueva York, Estados Unidos).

- 2017: IV Encuentro Empresarial de la Alianza del Pacífico (Cali, Colombia).
- 2017: IV Macrorueda de Negocios de Turismo de la Alianza del Pacífico (Valparaíso, Chile).
- 2017: III Roadshow de Turismo de la Alianza del Pacífico en China.
- 2018: VI Foro de Emprendimiento e Innovación, LAB4+ (Medellín, Colombia).
- 2018: V Macrorueda de Turismo de la Alianza del Pacífico (Armenia, Colombia).
- 2018: V Encuentro Empresarial de la Alianza del Pacífico (Puerto Vallarta, México).
- 2018: VI Macrorueda de Negocios de la Alianza del Pacífico (Oaxaca, México).
- 2018: VI Foro de Oportunidades de Inversión de la Alianza del Pacífico (Nueva York, Estados Unidos).
- 2018: IV Foro de Empresarias Líderes de la Alianza del Pacífico (Bogotá, Colombia).
- 2019: VII Macrorueda de Negocios de la Alianza del Pacífico (Arequipa, Perú).
- 2019: VII Foro de Emprendimiento e Innovación, LAB4+ (San Francisco, Estados Unidos)<sup>33</sup>.

Si bien estas acciones fomentan el comercio de la AP, la mayoría están dirigidas al comercio externo; es decir, los Estados Miembros se unen para exponer e impulsar sus negocios en el exterior. Tal como lo dicen sus mandatos: “elaborar e implementar un plan de acción de promoción internacional del comercio, el turismo y las inversiones 2019-2020 para las empresas de la Alianza del Pacífico, con enfoque de sostenibilidad” (Alianza del Pacífico, 2020a).

---

<sup>33</sup> (Alianza del Pacífico, 2020).

## **SECCIÓN VI**

### **TENDENCIAS TEMÁTICAS DE COMERCIO INTERNACIONAL AGRÍCOLA POST COVID-19**

La pandemia del COVID-19 es un fenómeno inesperado que ha generado una “perturbación sin precedentes de la economía y el comercio mundiales, ya que provoca la contracción de la producción y el consumo en todo el mundo” (OMC, 2020a).

Según lo expone el Director General Adjunto de la Organización Mundial del Comercio (OMC) Alan Wolff, el comercio internacional está ligado directamente con la seguridad alimentaria, así como con el bienestar económico de los países. En general, “los gobiernos han reconocido rápidamente el valor del comercio internacional para la seguridad alimentaria mundial durante la crisis de la COVID-19, y están adoptando medidas concretas para proteger las cadenas mundiales de suministro de alimentos contra las perturbaciones” (OMC, 2020b).

Es de suma importancia que las medidas de mitigación no sean desfavorables para el comercio agrícola; por el contrario, es imperativo que estas beneficien y fortalezcan las relaciones comerciales. Desde este punto de vista, la cooperación entre los países de la Alianza del Pacífico sería un impulso al fortalecimiento de las relaciones y una salida exitosa a los efectos de la crisis.

Para que la cooperación sea exitosa es importante unificar las temáticas trabajadas dentro de la AP en el pasado con las tendencias impuestas por la situación del COVID-19, generando una nueva lista de temáticas importantes, o bien cambiando el grado de su importancia para el comercio agrícola intrarregional de la AP.

Siguiendo la línea anterior, y tomando en cuenta los resultados relativos a temáticas de interés dentro de la AP en el marco de la creación de la iniciativa del Consejo Agropecuario de la Alianza del Pacífico (CAAP)<sup>34</sup> el «Portafolio de Proyectos de la Alianza del Pacífico 2020» (Alianza del Pacífico, 2019f), en donde se establecen las demandas de cooperación de la AP y la Declaración Conjunta en el marco de la OMC: “Responder a la pandemia de

---

<sup>34</sup> (IICA, 2019c).

COVID-19 con un comercio abierto y previsible de productos agropecuarios y alimenticios”<sup>35</sup>-

Algunas de las tendencias temáticas que se deberán abordar para propiciar el comercio agrícola post COVID-19 son:

#### **A. SECTOR EMPRESARIAL**

- 1) Homologación de normas tributarias y la armonización de normas técnicas para diferentes sectores productivos.
- 2) Motivar las asociaciones de productores y el encadenamiento productivo.
- 3) Incentivar el uso de tecnologías para la comercialización de los productos, comercio digital.
- 4) Aplicación efectiva de las VUCE.
- 5) Incrementar la competitividad logística.

#### **B. MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS**

- 1) Generar reglamentos de bienestar animal que velen por la seguridad, salud y condiciones de los animales.
- 2) Fortalecer las buenas prácticas regulatorias dentro de los países, especialmente de productos provenientes del sector pecuario.
- 3) Evaluación constante de sistemas de gestión de la calidad e inocuidad.
- 4) Inteligencia y monitoreo sanitario.
- 5) Armonización de las certificaciones sanitarias para la exportación e importación de animales vivos y productos de origen animal.
- 6) Diplomacia sanitaria para la calidad e inocuidad de los alimentos según los mercados internos de cada país.

---

<sup>35</sup> Esta declaración esta suscrita por los Estados miembros de la AP Chile, Colombia, México y Perú, además de los Estados observadores Australia; Canadá; Corea; Costa Rica; Estados Unidos; China; Japón; Nueva Zelandia; Paraguay; Reino Unido; Singapur; Suiza; Ucrania; Unión Europea; y Uruguay. Entre otros países parte del Comité de Agricultura de la OMC. (OMC, 2020c).

### **C. COMERCIO JUSTO**

- 1) Promover el sistema de comercialización del comercio justo en los países de la AP.

### **D. ACCESO A MERCADOS Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

- 1) Mapeo e identificación de oportunidades de exportación.
- 2) Evitar la restricción de las importaciones y las exportaciones para generar un intercambio comercial fluido.
- 3) Estudios de mercado que vislumbren las tendencias de consumo dentro de la población.
- 4) Eliminación de barreras comerciales como tramites, requisitos y normas; y obstáculos técnicos al comercio.
- 5) Incursionar a las certificaciones electrónicas.
- 6) Homologar procesos de inspección y certificación.
- 7) Aceptación del trato nacional en la AP.
- 8) Evaluación continua de la trazabilidad de los productos.
- 9) Facilitar el comercio para reducir el costo de trasladar productos y materiales a través de las fronteras.
- 10) Encadenamientos productivos, cadenas regionales y globales de valor.
- 11) Fortalecimiento de capacidades y conocimientos en la temática de facilitación del comercio principalmente en agencias fronterizas.

### **E. CAMBIO CLIMÁTICO**

- 1) Reducción de la huella de carbono dentro de la AP.
- 2) Establecer de planes de adaptación.
- 3) Correcta gestión y aprovechamiento del agua y la red hídrica.
- 4) Impulsar las buenas prácticas agrícolas desde un sentido de sostenibilidad.
- 5) Buenas prácticas que fortalezcan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como Agua Limpia y Saneamiento, Acción por el Clima, Vida de Ecosistemas Terrestres, entre otros.

## **F. ALIMENTOS**

- 1) Fomento de la apicultura y desarrollo de mercados y calidad.
- 2) Producción de alimentos de calidad y con valor agregado.
- 3) Desarrollo de agroindustrias en cada país de la AP.
- 4) Rescate de alimentos nativos por medio de la promoción comercial.
- 5) Generar valor agregado en la producción.

## **G. PRODUCTIVIDAD LABORAL**

- 1) Competitividad en la producción de alimentos.
- 2) Capacitación de trabajadores para la migración a la mecanización de la producción.
- 3) Armonizar sistemas de medición de la productividad por país.
- 4) Difundir protocolos sanitarios que propicien la seguridad y preservación de la salud de trabajadores del sector agrícola, desde productores hasta transportistas.
- 5) Educación técnica para los trabajadores del sector e incurrir hacia el camino de la profesionalización.

## **H. PYMES**

- 1) Incentivar el consumo de productos locales y de pequeñas y medianas empresas.
- 2) Propiciar condiciones para los pequeños empresarios del sector agrícola.
- 3) Internacionalización de PYMES y negocios de innovación.
- 4) Innovación y desarrollo, acceso al comercio internacional, inversión y PYMES.
- 5) Internacionalización de PYMES y negocios de innovación del sector agrícola.
- 6) Intercambio de conocimientos orientado a PYMES de la región, además de instancias de facilitación de comercio de las empresas de menor tamaño en otros países.

- 7) Construcción de escala comercial internacional para las PYMES de la AP con el fin de incrementar competitividad.
- 8) Internacionalización de PYMES agro-productoras.
- 9) Facilitación de las exportaciones e internacionalización de las MIPYMES.

## **I. POLÍTICAS PÚBLICAS**

- 1) Generar protocolos y buenas prácticas que propicien la resiliencia y adaptación a acontecimientos inusuales que afecten la economía.
- 2) Base de datos sobre buenas prácticas de producción, consumo y políticas públicas.
- 3) Sistema de información para toma de decisiones.
- 4) Incentivar el marketing agrícola y la relevancia de la agricultura, mostrándola a la población como parte fundamental del comercio y la economía.
- 5) Implementación de políticas públicas en los procesos productivos, así como la elección de diversos sectores para su internacionalización e inserción en las CGV.
- 6) Asegurarse que las cadenas de suministro permanezcan abiertas y conectadas, para garantizar la seguridad alimentaria.
- 7) Construir existencias nacionales de alimentos de los productos agropecuarios tradicionalmente destinados a la exportación, de manera que se eviten perturbaciones o distorsiones del comercio internacional.
- 8) Medidas de emergencia para los productos agropecuarios y agroalimentarios destinadas a hacer frente a la COVID-19, que no perturben las cadenas mundiales de suministro de productos agropecuarios y agroalimentarios.
- 9) Disponer de información actualizada y exacta sobre los niveles de producción, consumo y existencias de alimentos.
- 10) Garantizar los precios de los alimentos a través de los mecanismos internacionales existentes, para evitar los sobrepuestos.

- 11) Apoyar los esfuerzos de la OMC y otras organizaciones internacionales para analizar las repercusiones de la COVID-19 en el comercio y la producción mundiales de productos agropecuarios y agroalimentarios.

## **SECCIÓN VII**

### **RECOMENDACIONES PARA EL ROL DEL IICA EN LA COOPERACIÓN AGRÍCOLA DE LA AP**

En esta sección se especifican algunas acciones de cooperación técnica que pueden ser implementadas por el IICA para abordar los temas de interés identificados en el apartado anterior. Las siguientes se identificaron gracias a diferentes documentos de la AP, conversaciones con expertos y recomendaciones propias.

Según el área de interés, las acciones recomendadas son las siguientes:

#### **A. SECTOR EMPRESARIAL**

- Seminario para el intercambio de buenas prácticas en innovación de negocios.
- Generar cursos y talleres que motiven a las empresas a incorporarse al comercio digital de productos agrícolas.
- Capacitaciones con la participación de actores públicos y privados provenientes de los países cooperantes, relevantes para el desarrollo de las experiencias de innovación y transferencia tecnológica para las empresas agrícolas de la AP.
- Fortalecimiento del *Coaching* de exportaciones para las empresas agrícolas ya consolidadas.

#### **B. MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS**

- Capacitar a funcionarios de los sectores involucrados para generar la homologación de las regulaciones para bienestar animal que velen por la seguridad, salud y condiciones de los animales.
- Generar espacios (seminarios, simposios, entre otros) para fortalecer las buenas prácticas regulatorias dentro de los países, especialmente de productos provenientes del sector pecuario.

### **C. COMERCIO JUSTO**

- Motivar el intercambio de expertos para generar alianzas e incentivar el sistema de comercialización por medio del comercio justo en los países de la AP.
- Capacitar a los empresarios para que se incorporen de la mejor manera al sistema de comercio justo.
- Asesoramiento técnico sobre comercio justo.

### **D. ACCESO A MERCADOS Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

- Crear un programa de capacitación para el equipo de las agencias de promoción de la Alianza del Pacífico en *marketing* agrícola que potencie las oportunidades de exportación de las PYMES del bloque al mercado global.
- Creación de una plataforma virtual regional para generar conexiones entre ofertantes y compradores de productos y servicios de la región.
- Elaborar una base de datos sobre oportunidades comerciales; requisitos de acceso a mercado; logística y distribución física; aspectos culturales en la negociación, entre otros temas de interés a la hora realizar negociaciones.
- Jornada de capacitación sobre las nuevas tendencias que afectan las Cadenas Globales de Valor (CGV); por ejemplo, *reshoring*, desarrollo de la industria 4.0 y economía digital.
- Programa de capacitación web para el intercambio de conocimiento de la experiencia de terceros países en la cooperación entre agencias en frontera y lograr que las autoridades y agencias responsables de controles fronterizos y procedimientos de importación, exportación y tránsito de bienes cooperen eficientemente.
- Capacitaciones en el área de facilitación del comercio.
- Implementar un programa de formación para funcionarios y productores del sector exportador que permita conocer los pormenores de cómo acceder y realizar negocios en nuevos mercados.

## **E. CAMBIO CLIMÁTICO**

- Intercambio de buenas prácticas que fortalezcan el cumplimiento de los ODS como Agua Limpia y Saneamiento, Acción por el Clima, Vida de Ecosistemas Terrestres, entre otros.
- Incentivar por medio de concursos regionales para los pequeños productores, la reducción de la huella de carbono dentro de la Alianza del Pacífico.
- Seminario web sobre buenas prácticas agrícolas desde un sentido de sostenibilidad.
- Motivar el intercambio de estudiantes y especialistas relacionados con el sector agrícola desde el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP.

## **F. ALIMENTOS**

- Trabajar con entes gubernamentales en el *marketing* agrícola para el rescate de los alimentos nativos por medio de la promoción comercial.
- Seminario sobre innovación y valor agregado en la producción de alimentos nativos.
- Colaboración técnica sobre las CGV en los procesos productivos de los productos nativos de la AP, desde una visión sostenible.

## **G. PRODUCTIVIDAD LABORAL**

- Motivar el intercambio de personas relacionadas con el sector agrícola desde el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP.
- Apoyo técnico para el uso de tecnologías en la difusión de protocolos sanitarios que propicien la seguridad y preservación de la salud de trabajadores del sector agrícola, desde productores hasta transportistas.
- Generar cursos de educación técnica virtual o presencial para los trabajadores del sector e incurrir hacia el camino de la profesionalización.

## H. PYMES

- Replicar el proyecto: «Apoyo a la implementación del proyecto “Ruta Productiva Exportadora” para la competitividad e internacionalización de las MIPYME del sector agroindustrial peruano», al resto de países de la Alianza.
- Capacitación en uso de tecnologías para identificación de mercados para pequeños emprendedores.
- Creación y desarrollo de talleres y foros para emprendedores que faciliten la creación de *Startups*<sup>36</sup>.
- Generar espacios de intercambio de experiencias y mejores prácticas en el campo empresarial, desarrollo y financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME).
- Realización de un plan de ingreso e instalación de PYMES de la Alianza del Pacífico del sector agroindustrial a nuevos mercados.
- Asistencia técnica para diseñar una estrategia exportadora para PYMES.
- Intercambio de experiencias sobre el apoyo a las MIPYMES de cara al fomento de la productividad de las unidades empresariales, así como su incorporación en encadenamientos productivos.
- Apoyo técnico para la construcción de escala comercial internacional para las PYMES de la AP con el fin de incrementar competitividad.
- Apoyo técnico para la elaboración de bases de datos con información sobre oportunidades comerciales para PYMES.
- Intercambio de experiencias en servicios de desarrollo empresarial con foco en internacionalización de PYMES.
- Capacitaciones sobre programas, instrumentos y estrategias para facilitar el proceso de exportación e internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas.

---

<sup>36</sup> Los startups son un modelo de empresas con un alto nivel de proyección debido principalmente al uso de la tecnología en su construcción y desarrollo. Es un modelo actual y que genera apoyo de muchas firmas inversoras que incentivan a jóvenes emprendedores a través de fondos de inversión, asesoría y recursos. (UNAM, 2014).

## **I. OTRAS ACCIONES**

- Apoyo técnico para establecer una base de datos sobre buenas prácticas de producción, consumo y políticas públicas de la región que fortalezca un sistema de información para toma de decisiones.
- Incentivar el *marketing* agrícola y la relevancia de la agricultura, mostrándola a la población como parte fundamental del comercio y la economía.
- Elaborar un programa de capacitación para el equipo de las agencias de promoción de la Alianza del Pacífico en marketing agrícola que potencie las oportunidades de exportación de las PYMES del bloque al mercado regional.
- Intercambio de experiencias sobre programas de encadenamientos productivos, cadenas regionales y globales de valor, su funcionamiento y el relacionamiento con diversos sectores a nivel nacional, regional y global.
- Cooperación técnica para el conocimiento de metodologías de análisis y desarrollo de políticas públicas para el desarrollo de encadenamientos productivos e inserción en las CGV.
- Implementación de políticas públicas en los procesos productivos, así como la elección de diversos sectores para su internacionalización e inserción en las CGV.

## CONCLUSIONES

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional que ha venido alcanzando logros importantes en materias de integración económica, reducción de tarifas aduaneras, movilidad de personas y progresos significativos en tema de cooperación.

La organización se encuentra catalogada como nuevo regionalismo o regionalismo abierto, lo que permite a los Estados miembros coordinar acciones conjuntas en diferentes áreas como las socioeconómicas, técnicas o de cooperación, por medio de tratados y acuerdos, convirtiéndose en un enlace político, de integración económica y comercial con la intención de promover el comercio intrarregional, ampliando su campo de acción con el fin de lograr una integración total desde la articulación política, económica y de cooperación para impulsar un mayor crecimiento y competitividad.

Los países de la AP están orientados hacia la economía abierta con políticas comerciales orientadas hacia la promoción de las exportaciones, el compromiso con la inserción internacional y el libre comercio. Desde esta área, su objetivo es ser una plataforma que impulse el comercio hacia la región Asia-Pacífico, lo que puede evidenciar la poca cercanía que han tenido los países miembros y de América Latina y el Caribe en este sentido, ya que se ve reflejado en los flujos comerciales intra AP, los cuales no son lo suficientemente fuertes; por tanto, deben fortalecerse por medio de iniciativas de cooperación técnica que generen mayores oportunidades para los productores de la zona y reflejen que el bloque en conjunto puede llegar a ser uno de los más importantes en materia económica, debido al potencial de los Estados que lo conforman.

En este sentido y según los resultados obtenidos podemos determinar que México es el mayor importador de productos agrícolas, sobre todo de frutas frescas como uvas. Asimismo, Chile es el mayor exportador de manzanas frescas. En general, las frutas frescas son el grupo de productos de mayor intercambio en términos de valor, seguido de café, productos lácteos y plantas vivas, como muestran las figuras del Anexo. El comercio intrarregional de este grupo es superavitario.

En términos de comercio extrarregional, Estados Unidos es el mayor socio de la AP e importa especialmente cereales y carnes; por su parte, las principales exportaciones de la

Alianza del Pacífico son frutas frescas, en específico aguacates. En cuanto a su saldo comercial, con respecto al comercio extrarregional de productos agrícolas, es superavitario.

Por otro lado, la cooperación técnica dentro de la organización juega un papel significativo dentro de sus acciones continuas, ya que impulsa la promoción, el apoyo técnico y, en algunos casos, financiero de las actividades de los Estados Miembros y el desarrollo en la región.

En la Alianza del Pacífico se pueden identificar temas medulares en los que puede tener gran participación el IICA, los cuales se identificaron a partir de la busca de áreas en las que se han desarrollado, demandas de cooperación y la situación de los países a raíz de la pandemia causada por el COVID-19.

Es de suma importancia, que las medidas de mitigación que posiblemente sean ejecutadas en algunos países no sean desfavorables para el comercio agrícola, por el contrario, es imperativo que estas beneficien y fortalezcan las relaciones comerciales. Desde este punto de vista, la cooperación entre los países de la AP sería un impulso al fortalecimiento de las relaciones y una salida exitosa a los efectos de la crisis. Por consiguiente, es importante incluir este último tema, ya que tiene relevancia mundial y se deben generar acciones que mitiguen sus efectos en todos los ámbitos.

En general, para abordar los ejes identificados durante la investigación, se propone la realización de actividades de formación y capacitación especializada como cursos, seminarios, jornadas y talleres; asesoramiento técnico e intercambio de especialistas para pasantías y becas; visitas de estudio e intercambios de expertos e investigadores; acciones de investigación aplicada y mejoras en el área tecnológica; y generación de espacios para el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

La iniciativa de la Alianza del Pacífico se direcciona en un buen sentido, pese a las situaciones internas de cada uno de sus Estados Miembros, con el impulso y la ayuda técnica necesaria puede evolucionar en uno de los principales acuerdos de integración regional, pero aún falta voluntad, apoyo y cohesión como bloque regional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alianza del Pacífico. (06 de junio de 2012). Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Antofagasta, Chile.
- Alianza del Pacífico. (2013). *Acuerdo para el Establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico*. Cali, Colombia. Recuperado el 19 de marzo de 2020, de <http://www.tlc.gov.co/TLC/media/media-TLC/Documentos/Acuerdo-establecimiento-Fondo-deCooperacion-AP.pdf>
- Alianza del Pacífico. (10 de febrero de 2014). Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Cartagena de Indias, Colombia.
- Alianza del Pacífico. (2019a). *¿Qué es la Alianza del Pacífico?* Recuperado el 20 de enero de 2020, de <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>
- Alianza del Pacífico. (2019b). *Cooperación*. Recuperado el 02 de marzo de 2020, de <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-cooperacion/>
- Alianza del Pacífico. (2019c). *Estados Observadores*. Recuperado el 20 de febrero de 2020, de <https://alianzapacifico.net/paises-observadores/>
- Alianza del Pacífico. (2019d). *Estructura*. Recuperado el 20 de febrero de 2020, de <https://alianzapacifico.net/organigrama-y-objetivos/>
- Alianza del Pacífico. (21 de octubre de 2019e). Consejo de Cooperación de la Alianza del Pacífico inicia reuniones de trabajo para fortalecer la cooperación con Estados Observadores. *AP Noticias*. Recuperado el 11 de marzo de 2020, de <https://alianzapacifico.net/consejo-de-cooperacion-dela-alianza-del-pacifico-inicia-sus-reuniones-de-trabajo-para-fortalecer-cooperacion-con-losestados-observadores/>
- Alianza del Pacífico. (2019f). *Portafolio de Proyectos de la Alianza del Pacífico*. Grupo Técnico de Cooperación, I Foro Técnico de Cooperación AP - Estados Observadores, Lima.
- Alianza del Pacífico. (2020a). *Agencias de Promoción*. Recuperado el 18 de febrero de 2020, de Áreas de Trabajo: <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-agencias-de-promocion/>
- Alianza del Pacífico. (2020b). *Cadenas globales de Valor y Encadenamientos Productivos*. Recuperado el 18 de febrero de 2020, de Áreas de Trabajo: <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-cadenasglobales-de-valor/>
- Alianza del Pacífico. (2020c). *Comité de expertos-CEAP*. Recuperado el 18 de febrero de 2020, de Áreas de Trabajo: <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-consejo-empresarial-de-la-alianza-delpacifico-ceap/>
- Alianza del Pacífico. (2020d). *OTC-Cooperación Regulatoria*. Recuperado el 18 de febrero de 2020, de Áreas de Trabajo: <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-cooperacion-regulatoria-y-deobstaculos-tecnicos-al-comercio-otc/>
- Alianza del Pacífico. (2020e). *Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera*. Recuperado el 19 de febrero de 2020, de Áreas de Trabajo:

- <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-facilitaciondel-comercio-y-cooperacion-aduanera/>
- Alianza del Pacífico. (2020f). *PYMES*. Recuperado el 18 de febrero de 2020, de Áreas de Trabajo: <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-pymes/>
- Cancillería de Colombia. (2020). *Alianza del Pacífico*. Recuperado el 20 de febrero de 2020, de <https://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/pacific-alliance>
- Castaño Peña, J. (2016). Análisis y Perspectivas de la Alianza del Pacífico. *Estudios de Deusto*, 64(1), 281305.
- CAVALI. (2020). *¿Qué es CAVALI?* Recuperado el 26 de mayo de 2020, de CAVALI: <https://www.cavali.com.pe/acerca-de-cavali/empresa/que-es-cavali.html>
- Cruz Mejía, C. (2017). Alianza del Pacífico: El desafío de la integración. *Tesis de Grado para obtener el título de Magister en Ciencias Políticas con énfasis en Paz e Integración*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- DCV. (2020). *¿Quiénes somos?* Recuperado el 26 de mayo de 2020, de DCV: <https://www.dcv.cl/es/acerca-222/quienes-somos.html>
- De la Mora, L. (2016). *El comercio exterior como palanca del crecimiento económico y desarrollo de México*. Recuperado el 27 de mayo de 2020, de <http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=81&t=el-comercio-exteriornbspcómo>
- DECEVAL. (26 de mayo de 2020). *¿Quiénes somos?* Recuperado el 26 de mayo de 2020, de DECEVAL: [https://www.deceval.com.co/portal/page/portal/Home/Empresa/Quienes\\_Somos](https://www.deceval.com.co/portal/page/portal/Home/Empresa/Quienes_Somos)
- Díaz-Cediél, S. (2016). La Alianza del Pacífico: un escrutinio jurídico al tenor del Derecho de las Organizaciones Internacionales. *Anuario Colombiano de Derecho Internacional*, 9, 347-390.
- EFE. (12 de diciembre de 2018). Chile, México y Perú impulsan el Consejo Agropecuario de la Alianza del Pacífico. *EFE*. Recuperado el 8 de marzo de 2020, de <https://www.efe.com/efe/conosur/economia/chile-mexico-y-peru-impulsan-el-consejo-agropecuario-de-la-alianza-delpacifico/50000758-3839955#>
- Escuela Superior de Tlahuelilpan. (2014). *La investigación cualitativa*. Revista XIKUA, II (3). Recuperado el 20 de setiembre de 2020, de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/index.html>
- Grasa, R. (1993). Las organizaciones internacionales y los nuevos desafíos globales. *Revista de sociología* (41), 55-84.
- Hernández, J., & Muñoz, L. (2015). Comercio y evolución de la Alianza del Pacífico. *Equidad y Desarrollo* (24), 97-118.
- Ibercondor. (2017). *Colombia, la apuesta latina para el Comercio Internacional*. Recuperado el 27 de mayo de 2020, de <https://ibercondor.com/blog/colombia-la-apuesta-latina-para-el-comerciointernacional/>
- IICA. (2018a). *Estatuto Constitutivo del Consejo Agrícola de la Alianza del Pacífico (CAAP)*. Santiago de Chile: Documento no publicado.

- IICA. (11 de diciembre de 2018b). Chile, México y Perú acuerdan crear el Consejo Agropecuario de la Alianza del Pacífico, con apoyo del IICA. *IICA Noticias*. Recuperado el 8 de marzo de 2020, de [https://www.iica.int/es/prensa/noticias/chile-m%25C3%25A9xico-y-per%25C3%25BA-acuerdancrear-el-consejo-agropecuario-de-la-alianza-del IICA](https://www.iica.int/es/prensa/noticias/chile-m%25C3%25A9xico-y-per%25C3%25BA-acuerdancrear-el-consejo-agropecuario-de-la-alianza-del-IICA). (2018c). *Plan de Mediano Plazo 2018-2022*.
- IICA. (2019a). *Comercio Internacional e Integración Regional*. Recuperado el 18 de febrero de 2020, de <https://iica.int/es/programas/comercio-internacional>
- IICA. (2019b). *Programa de Comercio Internacional e Integración Regional*. Vázquez de Coronado, San José, Costa Rica.
- IICA. (2019c). *Temas Técnicos en el Marco del Consejo Agropecuario de la Alianza del Pacífico*. Santiago de Chile: Documento no publicado.
- IICA. (2020a). *Acerca del IICA*. Recuperado el 20 de febrero de 2020, de <http://mujeresrurales.iica.int/acerca-iica.html>
- IICA. (2020b). *Listado de Iniciativas*. Recuperado el 03 de marzo de 2020, de <http://apps.iica.int/dashboardproyectos/programas/Listado?TPC=1036>
- INDEVAL. (2020). *Marco Legal*. Recuperado el 26 de mayo de 2020, de <http://www.indeval.com.mx/>
- Martínez, M., Di Filippo, A., & Franco, R. (2000). *Integración regional, desarrollo y equidad*. España: Siglo XXI.
- MILA. (2018). *Reseña Histórica*. Obtenido de ¿Quiénes somos?: <http://mercadomila.com/quienessomos/resena-historica/>
- OEA-SICE. (2015). *Entra en vigor el acuerdo marco de la Alianza del Pacífico*. Recuperado el 25 de febrero de 2020, de Sistema de Información sobre Comercio Exterior: [http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific\\_Alliance/Entry\\_into\\_force/Framework\\_Agreement\\_into\\_force\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/Pacific_Alliance/Entry_into_force/Framework_Agreement_into_force_s.pdf)
- OMC. (2020a). *Covid-19 y Comercio Mundial*. Recuperado el 04 de mayo de 2020, de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/covid19\\_s/covid19\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/covid19_s/covid19_s.htm)
- OMC. (30 de abril de 2020b). *DGA Wolff: Probable aumento del recurso al comercio internacional para lograr la seguridad alimentaria*. Recuperado el 04 de mayo de 2020, de Noticias: [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/news20\\_s/ddgaw\\_30apr20\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/news20_s/ddgaw_30apr20_s.htm)
- OMC. (22 de abril de 2020c). Declaración Conjunta: Responder a la pandemia de covid-19 con un comercio abierto y previsible de productos agropecuarios y alimenticios. *WT/GC/208 G/AG/30*. Comité de Agricultura.
- Ramírez, J., & González, G. (2016). El regionalismo abierto de la Alianza del Pacífico: relaciones estratégicas entre Latinoamérica y el mercado asiático. *In Vestigium Ire* (10), 12-31.
- Rebolledo, A. (2016). El Acuerdo Marco y el Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico. Visión desde Chile. *Revista Mexicana de Política Exterior* (106), 67-85.

- Rojas Le-Bert, G. (2018). Propuesta para la creación del Consejo Agrícola de la Alianza del Pacífico (CAAP). Santiago: Ministerio de Agricultura de Chile.
- Rojas, D., & Terán, J. (2016). La Alianza del Pacífico: Nueva muestra de regionalismo en América Latina. *24*, 69-88. Oasis.
- Santa María, M., & Prada, C. (10 de marzo de 2020). Retos y reflexiones sobre el comercio exterior en Colombia. *La República*. Recuperado el 27 de mayo de 2020, de <https://www.larepublica.co/analisis/anif-2941063/retos-y-reflexiones-sobre-el-comercioexterior-en-colombia-2975068>
- Santander. (2019a). *Cifras del comercio exterior en Chile*. Recuperado el 26 de mayo de 2020, de Santander Trade: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/chile/cifrascomercio-exterior>
- Santander. (2019b). *Cifras del comercio exterior en México*. Recuperado el 27 de mayo de 2020, de Santander Trade: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/mexico/cifrascomercio-exterior>
- Secretaría de Economía. (01 de mayo de 2016). Comunicado Conjunto de los Países Miembros de la AP con motivo de la entrada en vigor del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco. *Dirección General de Comunicación Social*. Recuperado el 20 de febrero de 2020, de Prensa: <https://www.gob.mx/se/prensa/comunicado-conjunto-de-los-paises-miembros-de-la-ap-conmotivo-de-la-entrada-en-vigor-del-protocolo-adicional-al-acuerdo-marco>
- UNAM. (2014). “Startups, modelo para una economía emergente y creativa”. *Revista Digital Universitaria*, *XV* (1).

## ANEXOS

### Anexo 1

#### A.1. Cronograma de actividades durante la practica dirigida

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Producto</b>
1 semana	Inducción al programa de Comercio Internacional e Integración Regional y el accionar de la Dirección de Cooperación Técnica.	Reconocimiento de la labor y acciones de los Programas de la DCT.
2 semanas	Elaboración y validación del Plan de Trabajo y Propuesta Metodológica.	Documentos de plan de trabajo con cronograma y propuesta de metodología.
2 semanas	Síntesis sobre generalidades de la Alianza del Pacífico y sus aspectos agrícolas.	Base de referencias sobre la Alianza de Pacífico y sus aspectos agrícolas.
4 semanas	Identificación y análisis de las acciones y proyectos que han realizado los países miembros de la Alianza del Pacífico en materia de integración económica,	Elaboración de un cuadro resumen con los datos clave de Matriz de las acciones y proyectos de la Alianza del Pacífico

	específicamente en materia agrícola.	relacionados con agricultura.
1 semana	Búsqueda bibliográfica en notas periodísticas y de otras fuentes, en donde se detallan iniciativas y acuerdos que propicien la integración entre la alianza del pacífico y los países de América Latina y el Caribe.	Establecer una base de datos con la información recolectada.
2 semanas	Determinar los casos específicos en los que el IICA ha participado directa o indirectamente para que se propicien acuerdos de integración regional, realizando entrevistas a los especialistas.	Establecer una base de datos con la información recolectada.
1 semana	Sistematizar la información recolectada para el análisis y el establecimiento de conclusiones.	Elaboración de un documento resumen con los hallazgos.
2 semanas	Búsqueda de información en fuentes primarias y	Elaboración del documento final.

	secundarias que enriquezcan el análisis de la temática abordada.	
2 semanas	Elaborar una propuesta de acción para el IICA con planes a corto y mediano plazo, en donde se encuentren acciones de cooperación técnica que puedan fortalecer la Integración agrícola de América Latina y el Caribe en el marco de la Alianza del Pacífico.	Documento con propuesta de posibles acciones de cooperación técnica para fortalecer la integración agrícola de los países de América Latina en el marco de la Alianza del Pacífico.
2 semanas	Validación de la propuesta con el equipo del IICA, ajustes y comentarios.	Documento de propuesta validado y aprobado por el IICA.
Durante el transcurso del periodo de pasantía	Durante este periodo, y si es necesario, la pasante podrá colaborar en actividades del Programa de Comercio Internacional e Integración Regional, así como de otros Programas relacionados a sus tareas o temáticas a fines.	Colaboración al Programa de Comercio Internacional e Integración Regional.

Fuente: Elaboración propia, 2020

## Anexo 2

## A.2. Estados observadores de la AP

 <b>59 ESTADOS OBSERVADORES</b> <b>ALIANZA DEL PACÍFICO</b>				
AMÉRICA	ÁFRICA	ASIA	EUROPA	OCEANÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li> Argentina</li> <li> Canadá</li> <li> Costa Rica</li> <li> Ecuador</li> <li> El Salvador</li> <li> Estados Unidos</li> <li> Guatemala</li> <li> Haití</li> <li> Honduras</li> <li> Panamá</li> <li> Paraguay</li> <li> República Dominicana</li> <li> Trinidad y Tobago</li> <li> Uruguay</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Egipto</li> <li> Marruecos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Corea</li> <li> Emiratos Árabes Unidos</li> <li> Filipinas*</li> <li> India</li> <li> Indonesia</li> <li> Israel</li> <li> Japón</li> <li> Kazajistán*</li> <li> R.P. China</li> <li> Singapur</li> <li> Tailandia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Alemania</li> <li> Armenia*</li> <li> Austria</li> <li> Azerbaiyán*</li> <li> Bélgica</li> <li> Belarús</li> <li> Croacia</li> <li> Dinamarca</li> <li> Eslovaquia</li> <li> Eslovenia</li> <li> España</li> <li> Finlandia</li> <li> Francia</li> <li> Georgia</li> <li> Grecia</li> <li> Hungría</li> <li> Italia</li> <li> Lituania</li> <li> Noruega</li> <li> Países Bajos</li> <li> Polonia</li> <li> Portugal</li> <li> Reino Unido</li> <li> República Checa</li> <li> Rumania</li> <li> Serbia</li> <li> Suecia</li> <li> Suiza</li> <li> Turquía</li> <li> Ucrania</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li> Australia</li> <li> Nueva Zelandia</li> </ul>

Fuente: (Alianza del Pacífico, 2019c)

## Anexo 3

### A.3. Estructura interna de la AP



Fuente: (Alianza del Pacífico, 2019d)

## Anexo 4

### A.4. Propuesta para la estructura del CAAP



Fuente: (Rojas Le-Bert, 2018)

## Anexo 5

### A.5. Saldo comercial entre Chile y la AP

SA4	Código del producto	Descripción del producto <input type="text"/>	Saldo comercial entre Chile y AP menos Chile				
			Saldo en valor en 2015	Saldo en valor en 2016	Saldo en valor en 2017	Saldo en valor en 2018	Saldo en valor en 2019 ▼
	TOTAL	Todos los productos	-163.710	-94.296	-473.761	-872.768	-334.199
		Productos agroalimentarios	446.168	378.354	361.992	312.809	324.238
+	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	225.342	198.689	216.067	208.955	216.008
+	02	Carne y despojos comestibles	150.719	126.720	85.436	72.007	75.069
+	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	42.565	31.691	34.594	28.644	22.371
+	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	1.139	3.875	17.602	3.499	14.020
+	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	5.300	5.407	4.253	5.366	4.112
+	01	Animales vivos	133	210	685	175	527
+	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	17.871	14.715	8.434	-633	165
+	10	Cereales	10.158	2.310	-289	665	-854
+	09	Café, té, yerba mate y especias	-7.059	-5.263	-4.790	-5.869	-7.180

Fuente: Datos obtenidos de *Trade Map*, 2020

## Anexo 6

## A.6. Saldo comercial entre Colombia y la AP

SA4	Código del producto	Descripción del producto	Saldo comercial entre Colombia y AP menos Colombia				Saldo en valor en 2019
			Saldo en valor en 2015	Saldo en valor en 2016	Saldo en valor en 2017	Saldo en valor en 2018	
	TOTAL	Todos los productos	-2.771.730	-2.156.318	-1.106.855	-1.430.686	
		Productos agroalimentarios	-196.080	-216.368	-191.125	-216.880	
	01	Animales vivos	160	183	46	-6	
	02	Carne y despojos comestibles	-17.450	-16.671	-13.026	-10.082	
	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal . . .	-15.194	-31.744	-13.560	-14.609	
	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	-3.237	-3.036	-2.584	-3.712	
	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	6.595	7.694	8.692	9.798	
	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	-29.386	-32.583	-17.762	-21.752	
	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	-149.091	-136.910	-144.312	-151.286	
	09	Café, té, yerba mate y especias	11.312	3.310	-7.916	-23.965	
	10	Cereales	211	-6.611	-703	-1.266	

Fuente: Trade Map, 2020

## Anexo 7

### A.7. Saldo comercial entre México y la AP

SA4	Código del producto	Descripción del producto	Saldo comercial entre México y AP menos México		
			Saldo en valor en 2017	Saldo en valor en 2018	Saldo en valor en 2019
	TOTAL	Todos los productos	2.754.688	3.351.983	2.836.403
		Productos agroalimentarios	-178.665	-212.646	-280.831
	01	Animales vivos	-185	-54	-18
	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	-2.133	-1.465	-1.331
	10	Cereales	14.019	8.184	-4.833
	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	136	309	-5.164
	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	-7.482	-6.218	-12.290
	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	8.242	-13.167	-20.046
	09	Café, té, yerba mate y especias	-23.956	-34.602	-37.210
	02	Carne y despojos comestibles	-60.730	-45.555	-53.642
	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	-106.576	-120.078	-146.297

Fuente: Datos obtenidos de Trade Map, 2020

## Anexo 8

### A.8. Saldo comercial entre Perú y la AP

SA4	Código del producto	Descripción del producto 	Saldo comercial entre Perú y AP menos Perú				
			Saldo en valor en 2015	Saldo en valor en 2016	Saldo en valor en 2017	Saldo en valor en 2018	Saldo en valor en 2019▼
	TOTAL	Todos los productos	-1.742.343	-1.822.524	-2.324.864	-2.487.303	-2.010.215
		Productos agroalimentarios	8.411	42.214	-4.283	64.653	94.050
	09	Café, té, yerba mate y especias	43.290	51.322	45.980	66.868	51.759
	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	26.860	35.496	19.120	29.635	36.076
	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	-13.786	2.012	-10.420	22.155	31.683
	10	Cereales	-18.885	-6.600	-11.400	-8.234	11.956
	01	Animales vivos	-486	-436	-796	-180	-542
	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte	-845	-4.867	-960	-922	-1.212
	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal . . .	-9.565	-12.976	-13.050	-15.939	-9.295
	02	Carne y despojos comestibles	-12.935	-12.797	-14.674	-17.090	-12.124
	06	Plantas vivas y productos de la floricultura	-5.237	-8.940	-18.083	-11.640	-14.251

Fuente: Datos obtenidos de *Trade Map*, 2020